

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. SEDU/LPN/004/2015

MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA



EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, EN ADELANTE **LA CONVOCANTE**, UBICADA EN AVENIDA CHAPULTEPEC No. 49, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C. P. 06010, MÉXICO, D. F., TEL. 51 34 07 70 EXTENSIÓN 1105; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34 Y 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 101-G FRACCIONES IX, X Y XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2008, CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SEDU/LPN/004/2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA**, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

B A S E S

1. CALENDARIO DE ACTOS.

Fechas para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de Fallo
26, 27 y 28 de mayo de 2015	29 de mayo de 2015 11:00 hrs.	03 de junio de 2015 11:00 hrs.	08 de junio de 2015 11:00 hrs.

2. INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

2.1. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA.

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE REALIZARÁ POR PARTIDAS, LAS CUALES SE DETALLAN EN EL **ANEXO 1** Y CONTIENEN LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES CORRESPONDIENTES.

2.2 FECHA Y HORA DE ENTREGA.

LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE DEBERÁN ENTREGAR DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN EL **ANEXO 1** EN UN HORARIO DE **09:00 A 15:00 HRS.**

2.3 LUGAR DE ENTREGA.

LA ENTREGA DE LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVARAN A CABO EN EL ALMACÉN DEL EDIFICIO UBICADO EN JALAPA No. 15, SÓTANO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06700, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

2.4 CONDICIONES DE ENTREGA.

LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SERÁN ENTREGADOS LIBRE A BORDO DESTINO (LAB DESTINO)

LOS BIENES DEBERÁN EMBALARSE ADECUADAMENTE PARA EVITAR QUE LOS MISMOS SUFRAN DAÑOS POR ALMACENAMIENTO O TRANSPORTE, DICHO EMBALAJE SEBERA SER INDIVIDUAL POR PARTIDA Y PARA EL TRANSPORTE DEL MISMO, EN CAJAS LO SUFICIENTEMENTE RESISTENTE PARA SOPORTAR LAS MANIOBRAS DE CARGA, DESCARGA Y ESTIBA, PROPIOS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE TRANSPORTE, ASÍ COMO CON LAS ENVOLTURAS ORIGINALES DEL FABRICANTE, EL NO ENTREGAR LOS BIENES COMO AQUÍ SE DESCRIBEN SERÁN MOTIVO DE RECHAZO.

PARA EXAMINAR CADA PARTIDA ENTREGADA POR EL PARTICIPANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SE REALIZARA UN MUESTREO DE LOS BIENES, PARA VERIFICAR QUE ESTOS SEAN ACORDE CON LA MUESTRA PRESENTADA POR EL MISMO.

2.5 GRADO DE INTEGRACIÓN.

POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LOS BIENES OFERTADOS DEBERÁN CONTAR POR LO MENOS CON 50% DE INTEGRACIÓN NACIONAL.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

3. INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

PARA ESTE PROCEDIMIENTO SE DETERMINA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS DIFERENTES ACTOS Y ETAPAS QUE CONFORMAN EL PROCEDIMIENTO SON LA **ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y/O EL **LIC. HUGO FERNANDO GÓMEZ MONTES DE OCA**, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y/O LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES REALIZARÁN LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INCLUSIVA Y COMPLEMENTARIA REALIZARÁN LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

4. MUESTRAS FÍSICAS.

LOS PARTICIPANTES DEBERÁN DE ENTREGAR MUESTRAS DE LOS BIENES A OFERTAR EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2015, EN UN HORARIO DE 9.00 A 15.00 HORAS MEDIANTE RELACIÓN A FIN DE RECABAR EL SELLO DE ACUSE POR PARTE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DICHO DOCUMENTO SERA INTEGRADO EN EL SOBRE ÚNICO QUE SE PRESENTARA EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL DÍA Y HORA SEÑALADO EN EL NUMERAL **8.2**. PARA SU EVALUACIÓN, SE LES PRACTICARA UNA INSPECCIÓN VISUAL A LAS MISMAS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS REQUERIDOS. DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN EL **ANEXO 1** DE ESTAS BASES DE LICITACIÓN, ÉSTAS TENDRÁN **CARÁCTER NO DEVOLUTIVO** AL Ó LOS PARTICIPANTES ADJUDICADOS TODA VEZ QUE ESTAS SERVIRÁN DE COTEJO PARA LA ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, POR LO QUE SOLO SE DEVOLVERÁ A LOS PARTICIPANTES QUE NO RESULTEN ADJUDICADOS, TRANSCURRIDOS 15 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO, DEBIENDO SOLICITARLO POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.

LAS MUESTRAS FÍSICAS DEBERÁN ESTAR IDENTIFICADAS MEDIANTE UNA ETIQUETA NO DESPRENDIBLE DE MANERA INDIVIDUAL, RELACIONADAS POR DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN, DE ACUERDO AL **ANEXO 1**. SE RECIBIRÁN SIN LOGOTIPO DE LA CONVOCANTE. **SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR LA MUESTRA DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE**, ASIMISMO DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. PRESENTADAS EN SU EMPAQUE ORIGINAL DEL FABRICANTE, DE ACUERDO CON EL **ANEXO 1**.
2. DIRIGIDAS A LA **ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.
3. NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN.
4. CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA.
5. NÚMERO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPLETAS DE LA PARTIDA A LA CUAL PERTENECE LA MUESTRA DE ACUERDO AL **ANEXO 1**.
6. RAZÓN SOCIAL, DOMICILIO Y TELÉFONO DEL PARTICIPANTE QUE ENTREGA LAS MUESTRAS.
7. LAS ETIQUETAS DE IDENTIFICACIÓN DEBERÁN ENCONTRARSE ADHERIDAS DE TAL FORMA QUE ASEGUREN QUE SE CONSERVARÁ DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO, ESTAS NO CONTENDRÁN TACHADURAS O ENMENDADURAS Y NO DEBERÁ CUBRIR EL MARBETE ORIGINAL DEL BIEN, NI ESTAR SOBREPUESTAS A ETIQUETAS DE OTRA LICITACIÓN.
8. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR RELACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES CUYA MUESTRA ENTREGAN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN ORIGINAL, ESTE DEBERÁ ESTAR INTEGRADO EN LA PROPUESTA TÉCNICA.
9. DEBERÁ ENTREGAR LAS MUESTRAS EN UNO O VARIOS EMPAQUES (BOLSAS, CAJAS, SOBRES, ETC.) DEBIDAMENTE SELLADOS Y NUMERADOS CONSECUTIVAMENTE.

5. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

LOS COMPROMISOS DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, SERÁN CON CARGO A RECURSOS FISCALES, AFECTANDO LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES 2111 "MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA Y 2171 "MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

6. CONSULTA Y VENTA DE LAS BASES.

LOS INTERESADOS PODRÁN CONSULTAR Y ADQUIRIR LAS BASES EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADA EN AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL, LOS DÍAS **26, 27 y 28 DE MAYO DE 2015**, DE **10:00 A 15:00 HORAS**.

DE IGUAL FORMA SE PODRÁN CONSULTAR A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, CON DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.educacion.df.gob.mx> EN EL APARTADO DENOMINADO LICITACIONES.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE \$1,300.00 (UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) Y EL PAGO SE PODRÁ REALIZAR DE DOS MANERAS:

- a) EN EL DOMICILIO DE **LA CONVOCANTE**: EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, EN AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL.

LA CONVOCANTE EMITIRÁ UN "RECIBO DE PAGO DE BASES" Y EL LICITANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE APAREZCA SU NOMBRE CORRECTO (PERSONA FÍSICA O MORAL EN SU CASO).

NO SE ACEPTARÁN PAGOS EN EFECTIVO.

O BIEN:

- b) A TRAVÉS DE DEPÓSITO BANCARIO: A LA CUENTA NÚMERO **00100911771**, REFERENCIA **28280519**, DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA (MÉXICO) A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, INDICANDO EL NÚMERO DE CONCURSO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA EMPRESA PARTICIPANTE. SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL RECIBO EXPEDIDO EN LA VENTANILLA BANCARIA CONTenga LA REFERENCIA **28280519**, CASO CONTRARIO NO SERÁ POSIBLE REALIZAR LA COMPRA DE LAS PRESENTES BASES. EL DEPÓSITO EN EFECTIVO SE EFECTUARÁ ÚNICAMENTE EN LA SUCURSAL BANCARIA. NO SE ACEPTAN DEPÓSITOS Y/O PAGOS INTERBANCARIOS (BANCA ELECTRÓNICA).

LOS PARTICIPANTES QUE OPTEN POR REALIZAR EL PAGO DE BASES A TRAVÉS DE DEPÓSITO BANCARIO, PREFERENTEMENTE DEBERÁN REALIZAR EL CANJE DE LA FICHA DE DEPÓSITO BANCARIO POR EL "RECIBO DE PAGO DE BASES" EMITIDO POR **LA CONVOCANTE** DENTRO DEL PERÍODO DE VENTA DE BASES EN UN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, EN AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, EN MÉXICO DISTRITO FEDERAL.

7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

7.1. DE LAS PROPUESTAS.

7.1.1. PRESENTACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN UN SOLO SOBRE CERRADO DE MANERA INVOLABLE, QUE CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA (PUNTOS 7.1.3 Y 7.2). LA PROPUESTA TÉCNICA (PUNTO 7.3) Y LA PROPUESTA ECONÓMICA (PUNTO 7.4), INCLUYENDO, LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS (PUNTO 11.1), ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ORIGINAL Ó COPIA CERTIFICADA. EL SOBRE DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADO PLENAMENTE EN SU PARTE EXTERNA.

PARA MEJOR CONTROL Y AGILIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE FOLIADA, ORDENADA, ENGARGOLADA Y CON SEPARADORES, SEÑALANDO EL TIPO DE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

DOCUMENTACIÓN DE QUE SE TRATE (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA). LO ANTERIOR, CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO Y NO PARA FINES DE DESCALIFICACIÓN.

7.1.2. LAS PROPUESTAS DEBERÁN ELABORARSE DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- A) DIRIGIDAS A **LA CONVOCANTE**; EN ATENCIÓN A **LA ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ**, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.
- B) IMPRESAS EN PAPEL CON MEMBRETE DEL PARTICIPANTE, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y NO UTILIZAR EL LOGOTIPO DE **LA CONVOCANTE**.
- C) FIRMADAS AL CALCE Y RUBRICADAS EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS POR LA PERSONA QUE TENGA PODER LEGAL PARA TAL EFECTO.
- D) INDICAR EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES DEL PARTICIPANTE, NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN.

7.1.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE SE ENUNCIA A CONTINUACIÓN, DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DEL ÚNICO SOBRE CERRADO A QUE SE REFIERE EL PUNTO 7.1.1 EN COPIA SIMPLE Y EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO CON EXCEPCIÓN DE LOS INCISOS C) Y D), QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN, LA CUAL SERA DEVUELTA AL TÉRMINO DE SU REVISIÓN:

- A) PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN LA QUE CONSTE QUE SU OBJETO SOCIAL ES EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

PERSONAS FÍSICAS: ACTA DE NACIMIENTO, CÉDULA ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LA QUE CONSTE QUE SU ACTIVIDAD ES EL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.
- B) EN CASO DE PERSONAS MORALES DEBERÁN PRESENTAR PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y EN CASO DE LAS PERSONAS FÍSICAS CUANDO ASÍ SE REQUIERA.
- C) EN AMBOS CASOS DEBERÁN PRESENTAR CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, **BASTARÁ CON PRESENTAR UNA IMPRESIÓN DEL PORTAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MISMAS QUE DEBERÁN CONTENER CADENA ORIGINAL O CÓDIGO BIDIMENSIONAL.**
- D) PERSONAS MORALES Y PERSONAS FÍSICAS: DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) DEL EJERCICIO 2014 ASÍ COMO LOS PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE ENERO A ABRIL DE 2015. **BASTARÁ CON PRESENTAR UNA IMPRESIÓN DE LAS DECLARACIONES SOLICITADAS, MISMAS QUE DEBERÁN CONTENER CADENA ORIGINAL Y SELLO DIGITAL.**
- E) IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE).
- F) RECIBO DE PAGO DE BASES EMITIDO POR **LA CONVOCANTE** O FICHA DE DEPÓSITO BANCARIO, FECHADO A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE VENTA DE LAS MISMAS.

7.2. DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR EN ORIGINAL:

- A) CURRÍCULUM VITAE DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA, EN EL QUE SE OBSERVE QUE CUENTA CON LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD NECESARIA PARA COMERCIALIZAR LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MENCIONANDO AL MENOS TRES REFERENCIAS COMERCIALES. QUE CONTENGAN LOS DATOS NECESARIOS DE CONTACTO TALES COMO NOMBRE DE LA EMPRESA, NOMBRE DEL CONTACTO, DIRECCIÓN Y TELÉFONO.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

- B) DEBERÁN PRESENTAR EL **ANEXO 2** DE ESTAS BASES, DEBIDAMENTE REQUISITADO EN QUE MANIFIESTE QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO INDICADAS EN EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL SEÑALANDO LAS OBLIGACIONES QUE LE SEAN APLICABLES O NO LE APLIQUEN.

DE ACUERDO A LO MANIFESTADO EN EL **ANEXO 2** PARA LAS OBLIGACIONES DECLARADAS COMO APLICABLES DEBERÁN PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDOS EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL) Y POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL DEBERÁ TENER FECHA NO MAYOR A SEIS MESES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES, EN LO QUE RESULTE APLICABLE: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINA, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS SOBRE SUMINISTROS DE AGUA. SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES O LAS OBLIGACIONES FORMALES ES MENOR A CINCO AÑOS, DEBERÁ VERIFICARSE SU CUMPLIMIENTO A PARTIR DE LA FECHA DE LA QUE SE GENERARON. EN EL CASO DE QUE DICHA CONSTANCIA SE ENCUENTRE EN TRÁMITE, DEBERÁN PRESENTAR EN COPIA SIMPLE LEGIBLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO EL ACUSE DE RECIBO DE LA SOLICITUD DE DICHA CONSTANCIA, ASÍ COMO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN QUE MANIFIESTEN QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE COMPROMETEN A PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDOS PREVIAMENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO.

- C) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO TAMPOCO EN LO CONTEMPLADO EN LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTICULO 47 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
- D) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER Y HABER LEÍDO EL CONTENIDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS DE LAS BASES INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO DEL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES; COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN A LO AHÍ EXPRESADO **ANEXO 3**.
- E) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA ATENDER LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- F) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO NO CEDERÁ NI SUBCONTRATARÁ LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
- G) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA TENDRÁ LA CALIDAD DE PATRÓN, RESPECTO AL PERSONAL QUE UTILICE PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE **LA CONVOCANTE** NO PODRÁ CONSIDERARSE PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE EL LICITANTE TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES. EN CASO DE CONTROVERSIA LABORAL ENTRE EL LICITANTE Y ALGUNO O VARIOS DE SUS TRABAJADORES, DICHO LICITANTE ASUMIRÁ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA CON RESPECTO A SU PERSONAL.
- H) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE SE COMPROMETE A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO DE LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN **ANEXO 4**.
- I) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE AUTORIZA A **LA CONVOCANTE** A VERIFICAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTA LICITACIÓN.
- J) EL LICITANTE QUE TENGA SU DOMICILIO FISCAL EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA (INCLUYENDO EL ESTADO DE MÉXICO), DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADA(S) PARA ESE EFECTO.



- K) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE CAMBIE DE DOMICILIO FISCAL, ESTO SERÁ NOTIFICADO A **LA CONVOCANTE** DENTRO DE LOS 15 DÍAS POSTERIORES A DICHO CAMBIO, SEÑALANDO EL NUEVO DOMICILIO ASÍ COMO NÚMERO(S) TELEFÓNICO(S).
- L) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO TIENE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS VIGENTES CON DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL **ANEXO 5**.
- M) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO LE HA SIDO RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE NINGÚN CONTRATO SIMILAR AL SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS.
- N) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA Y LOS DATOS SON COMO: NOMBRE DE LA EMPRESA, TIPO DE EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), DOMICILIO DE LA EMPRESA, NACIONALIDAD DE LA EMPRESA, NUMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS Y ACTIVIDAD DESARROLLADA. **ANEXO 6**.
- O) EN SU CASO, CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA REGLA QUINTA DE "LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL", PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003, QUE A LA LETRA DICE:

".... QUINTA. LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, PRESENTANDO PROPUESTAS A CUMPLIR POR DOS O MÁS DE LAS EMPRESAS CITADAS, SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR NUEVA SOCIEDAD.

EN EL CASO AL QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, PRESENTARÁN, EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EL CONVENIO ENTRE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EN EL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE ESTABLECERÁ LO SIGUIENTE:

- I. UN REPRESENTANTE COMÚN,*
- II. LAS PROPORCIONES O PARTES DEL CONTRATO A CUMPLIR POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS, Y*
- III. LA MANERA EN QUE RESPONDERÁN CONJUNTAMENTE E INDIVIDUALMENTE POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE SE LES ADJUDIQUE....."*

ADEMÁS, LAS EMPRESAS MENCIONADAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARA DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ SER SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE COMÚN DESIGNADO EN EL CONVENIO.

7.3. LA PROPUESTA TÉCNICA

LA PROPUESTA TÉCNICA SE CONFORMA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME AL **ANEXO 7**.

- A) PROPUESTA TÉCNICA IMPRESA CON LA DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES DE LAS PRESENTES BASES Y EN SU CASO CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN RESPECTIVA, ADEMÁS, DEBERÁ SEÑALAR LA PARTIDA, MARCA, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA, SIN INCLUIR PRECIOS DE ACUERDO A LOS **ANEXOS 1 Y 7**.
- B) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES QUE OFRECE CUENTAN CON AL MENOS EL 50%. DEL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.5 DE LAS PRESENTES BASES.



- C) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES A ENTREGAR SERÁN NUEVOS (NO RECICLADOS).
- D) ORIGINAL DE CARTA COMPROMISO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE DEVOLUCIÓN O RECHAZO POR **LA CONVOCANTE** REALIZARÁ EL CANJE TOTAL DEL PRODUCTO POR BIENES DE LA MISMA CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS A LO OFERTADO, EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL Y/O DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA Y COMPLEMENTARIA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.
- E) ESCRITO ORIGINAL DEL LICITANTE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE Y ACEPTA LAS CONDICIONES DE ENTREGA, ADEMÁS DE QUE TENDRÁ BAJO SU CARGO LA TRANSPORTACIÓN DE LOS BIENES Y LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA EN EL LUGAR DE ENTREGA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.4 DE ESTAS BASES.
- F) ESCRITO ORIGINAL DEL LICITANTE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE Y ACEPTA LA FECHA, LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA, DE LOS BIENES ADJUDICADOS SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 2.2, Y 2.3 DE ESTAS BASES.
- G) PARA VERIFICAR LA EXPERIENCIA DE LOS PARTICIPANTES EN CONTRATOS SIMILARES, LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR QUE CUENTAN CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA SUMINISTRAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CUANDO MENOS UN CONTRATO FIRMADO (SIN CANTIDADES) O DOCUMENTOS COMPROBATORIOS, (FACTURAS O PEDIDOS) QUE SE ENCUENTREN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO SE ACEPTARÁN CONTRATOS QUE PRESENTEN LOS PARTICIPANTES EN EL QUE CONTRATEN CON TERCERAS PERSONAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS SIMILARES AL OBJETO QUE CORRESPONDE A ESTA LICITACIÓN.
- H) ESCRITO ORIGINAL DEL LICITANTE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL CUAL SE OBLIGA A ASEGURAR BAJO SU CUENTA Y RIESGO LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN, HASTA LA ENTREGA Y ACEPTACIÓN; POR LO QUE SE OBLIGA A CUBRIR TODOS LOS GASTOS Y ABSORBER TODOS LOS RIESGOS HASTA EL SITIO DE ENTREGA.
- I) ESCRITO ORIGINAL DEL PARTICIPANTE, EN EL CUAL SE OBLIGA A GARANTIZAR LOS BIENES QUE SE LE ADJUDIQUEN POR EL TÉRMINO DE 6 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LOS MISMOS Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA.
- J) ESCRITO ORIGINAL DEL LICITANTE, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD EN CASO DE QUE LOS BIENES A ENTREGAR INFRINJAN PATENTES, MARCAS O VIOLE REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR.
- K) RELACIÓN DETALLADA DE LOS BIENES CUYA MUESTRA ENTREGAN EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, EN ORIGINAL, QUE CONTENGA EL SELLO DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES CON LA HORA Y DÍA ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.
- L) ESCRITO ORIGINAL DEL LICITANTE, MANIFESTANDO SU CONFORMIDAD PARA QUE AL MOMENTO DE ENTREGA DE LOS BIENES, **LA CONVOCANTE** EXAMINE CADA PARTIDA ENTREGADA POR EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, A TRAVÉS DE UN MUESTREO DE LOS BIENES, PARA VERIFICAR QUE ÉSTOS SEAN ACORDE CON LA MUESTRA PRESENTADA POR EL MISMO.

EN LA PROPUESTA TÉCNICA, NO SE DEBERÁ CONSIDERAR PRECIOS DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN CASO DE INCLUIRLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE.

7.4 LA PROPUESTA ECONÓMICA

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ SER PRESENTADA POR LOS LICITANTES DE ACUERDO CON EL **ANEXO 8** Y DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

A) DESCRIPCIÓN GENÉRICA Y COSTO DEL BIEN OFERTADO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL **ANEXO 1** DE ESTAS BASES, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

- PRECIO UNITARIO DEL BIEN E IMPORTE POR PARTIDA.
- IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON IVA DESGLOSADO.
- COTIZADAS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS).
- INDICAR QUE EL PRECIO ES FIJO Y FIRME HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE ADQUISICIONES.
- INDICAR LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO, EN MONEDA NACIONAL Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR “**LA CONVOCANTE**”.

B) LA GARANTÍA RELATIVA A LA FORMALIDAD DE LAS PROPOSICIONES, SOLICITADO EN EL NUMERAL 11.1 DE LAS PRESENTES BASES.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CORRESPONDER CON LA PROPUESTA TÉCNICA.

8. DESARROLLO DE LA LICITACIÓN.

8.1 JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

EL ACTO DE ACLARACIÓN AL CONTENIDO DE ESTAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **29 DE MAYO DE 2015, A LAS 11:00 HORAS**, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN EL QUINTO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LA QUE SE DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE POR ESCRITO O VERBALMENTE FORMULEN LOS LICITANTES. PARA PRESENTAR PREGUNTAS O CUESTIONAMIENTOS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN, **LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO DE SU RECIBO DE PAGO DE BASES EMITIDO POR LA CONVOCANTE O FICHA DE DEPÓSITO BANCARIO, FECHADO A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE VENTA.**

EN LAS ACLARACIONES, PRECISIONES O RESPUESTAS QUE REALICE **LA CONVOCANTE**, DEBERÁ ESPECIFICAR EXPRESAMENTE EL PUNTO O PUNTOS DE LAS BASES QUE SE MODIFICAN O ADICIONAN, LO QUE FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES.

EN EL CASO DE QUE SEA NECESARIA LA CELEBRACIÓN DE UNA SEGUNDA O MÁS JUNTAS DE ACLARACIONES, EN ESTE EVENTO Y POSTERIORES SE SEÑALARÁ LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE ESTA SE REALIZARÁ.

PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SE SOLICITA A LOS LICITANTES QUE ENVÍEN SUS CUESTIONAMIENTOS A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: compraseducaciondf@hotmail.com O POR ESCRITO, ACOMPAÑADO DEL ARCHIVO MAGNÉTICO, A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE **LA CONVOCANTE** EN ARCHIVO DE WORD (NO FORMATO PDF), PREFERENTEMENTE 24 HORAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE ESTAS BASES; ACOMPAÑADA EN CUALQUIER CASO, DEL RECIBO DE PAGO DE BASES EMITIDO POR **LA CONVOCANTE** O FICHA DE DEPÓSITO BANCARIO EN COPIA.

SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO DE LA QUE, UNA VEZ FIRMADA POR LOS LICITANTES, SE ENTREGARÁ COPIA A LOS MISMOS.

LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE LOS LICITANTES, NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO, NI LOS EFECTOS DEL ACTA.

LA INASISTENCIA DE ALGUNO DE LOS LICITANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD. EN EL CASO DE QUE DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTÚEN MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN, **LA CONVOCANTE** ESTARÁ OBLIGADA A ENTREGAR COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE CON ACUSE DE RECIBO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACIÓN, INCLUYENDO AQUELLOS QUE NO HUBIESEN ASISTIDO A DICHA JUNTA..

PRIMERA ETAPA.

8.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

EL ACTO SE LLEVARÁ A CABO EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN EL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, QUINTO PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA **03 DE JUNIO DE 2015, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS, A LA HORA SEÑALADA, SE CERRARÁ EL RECINTO Y NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE AQUELLOS LICITANTES QUE NO SE ENCUENTREN PRESENTES.**

EL ACTO SE DESARROLLARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

LOS LICITANTES ENTREGARÁN SU PROPOSICIÓN (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCLUYENDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA COTEJO, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE SU OFERTA) EN UN SOLO SOBRE CERRADO EN FORMA INVIOLEABLE A QUIEN PRESIDEA EL ACTO, Y SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DEL MISMO, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, DESECHANDO LAS QUE HUBIERAN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS. Y SE DARÁ LECTURA A LOS PRECIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

EN CASO DE QUE LA PERSONA QUE ASISTA A ESTE ACTO PARA LA ENTREGA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA NO SEA EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DEL LICITANTE; DEBERÁ ACREDITAR SU IDENTIDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL ORIGINAL VIGENTE Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA MISMA. DICHA PERSONA SOLAMENTE PODRÁ PARTICIPAR EN EL ACTO, COMO OBSERVADOR.

LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER DEVOLUTIVO COMO LAS GARANTÍAS DE LA FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA, SERÁN DEVUELTAS POR **LA CONVOCANTE** TRANSCURRIDOS QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, **PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO.**

SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y SE HARÁ MENCIÓN DE AQUELLAS QUE FUERON DESECHADAS, ASÍ COMO LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTO LEGAL PARA SU DESCALIFICACIÓN. DICHA ACTA SERÁ RUBRICADA Y FIRMADA POR LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN INTERVENIDO EN EL ACTO, A QUIENES SE LES ENTREGARÁ COPIA DE LA MISMA.

LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES Y TODOS LOS LICITANTES RUBRICARÁN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y QUEDARÁN EN CUSTODIA DE **LA CONVOCANTE** PARA SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD, PROCEDIENDO POSTERIORMENTE AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE DICHAS PROPUESTAS, MISMO QUE MEDIANTE DICTAMEN SERÁ DADO A CONOCER EN EL ACTO DE FALLO.

8.2.1. DICTAMEN PREVIO AL FALLO

EL DICTAMEN COMPRENDERÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LO SIGUIENTE:

- A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.
- B) PROPUESTA TÉCNICA, Y
- C) PROPUESTA ECONÓMICA

EN EL DICTAMEN SE ESTABLECERÁ SI LOS RUBROS ANTES CITADOS CUBREN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, AL IGUAL QUE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR **LA CONVOCANTE**, RESPECTO DE LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN, PARA DETERMINAR SI LAS PROPUESTAS CUMPLEN CON LO SOLICITADO.

SEGUNDA ETAPA

8.3 FALLO

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN EL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, QUINTO PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL EL DÍA **08 DE JUNIO DE 2015 A LAS 11:00 HORAS.**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

LA CONVOCANTE COMUNICARÁ EL RESULTADO DEL DICTAMEN, SEÑALANDO DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS FUNDANDO Y MOTIVANDO LAS CAUSAS POR LAS QUE NO FUERON ACEPTADAS, INDICÁNDOSE EN SU CASO, LAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ASÍ COMO EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE QUE OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES Y EL PRECIO MÁS BAJO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DANDO A CONOCER EL IMPORTE RESPECTIVO.

SE COMUNICARÁ A LOS LICITANTES EN ESTE MISMO ACTO QUE PODRÁN OFERTAR, UN PRECIO UNITARIO MÁS BAJO EN TÉRMINOS PORCENTUALES POR LOS BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN TOMANDO COMO REFERENCIA AQUELLA QUE HUBIERA RESULTADO ORIGINALMENTE MÁS BENÉFICA PARA **LA CONVOCANTE**.

PARA EL EFECTO, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR LIBERADA), LA CUAL SERÁ COTEJADA CON EL PODER NOTARIAL DE LA EMPRESA Y/O ACTA CONSTITUTIVA QUE FUERON PRESENTADAS DENTRO DEL SOBRE, EN LA PRIMERA ETAPA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

EN CASO DE QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE PERSONA DISTINTA A LA SEÑALADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD PARA PARTICIPAR MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL PODER NOTARIAL CORRESPONDIENTE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR LIBERADA).

8.3.1. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS.

LAS NUEVAS OFERTAS SE PRESENTARÁN EN EL FORMATO IDENTIFICADO EN EL **ANEXO 9** DE LAS PRESENTES BASES. SE PRECISA QUE EL **ANEXO 9**, NO DEBERÁ SER INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA. DICHO FORMATO SERÁ PROPORCIONADO POR **LA CONVOCANTE**, UNA VEZ QUE DÉ INICIO LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS, BAJO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- a) LOS LICITANTES OFERTARÁN PRECIOS UNITARIOS MÁS BAJOS EN TÉRMINOS PORCENTUALES SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO;
- b) LOS PRECIOS UNITARIOS MÁS BAJOS SERÁN OFERTADOS COMO MÍNIMO EN DOS RONDAS Y HASTA QUE NO SEA PRESENTADA UNA MEJOR PROPUESTA POR ALGÚN PARTICIPANTE.
- c) LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS PRESENTADAS EN SU PROPUESTA INICIAL NO PODRÁN SER ALTERADAS.
- d) AL FINAL DE CADA RONDA EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR A **LA CONVOCANTE** EL FORMATO, EN EL QUE ANOTARON EL MEJOR PRECIO OFERTADO EN TÉRMINOS PORCENTUALES, **LA CONVOCANTE** DARÁ A CONOCER SIN ESPECIFICAR EL NOMBRE DEL LICITANTE, EL PRECIO MÁS BAJO DE CADA UNA DE LAS RONDAS.

8.3.2. CRITERIOS DE DESEMPATE

SI COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EXISTIERA QUE DOS O MÁS PROPUESTAS OFERTAN EN IGUALDAD DE PRECIO, LA CONVOCANTE APLICARÁ EL SIGUIENTE CRITERIO PARA EL DESEMPATE:

- A) SE ADJUDICARÁ AL PARTICIPANTE QUE HUBIERE OFRECIDO MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA, ADICIONALES A LAS MISMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, CON RELACIÓN A LOS BIENES A ADQUIRIR;
- B) SE ADJUDICARÁ PROPORCIONALMENTE EN PARTES IGUALES, A LAS PROPUESTAS QUE REÚNAN LAS MISMAS CONDICIONES Y EN IGUALDAD DE PRECIO.

UNA VEZ DETERMINADO EL PARTICIPANTE QUE HAYA OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES REQUERIDOS Y COMO CONSECUENCIA HAYA RESULTADO ADJUDICADO SE LEVANTARÁ ACTA ENTREGÁNDOSE COPIA A CADA UNO DE LOS ASISTENTES.

LA EMISIÓN DEL FALLO PODRÁ DIFERIRSE POR UNA SOLA VEZ POR EL TIEMPO QUE DETERMINE LA CONVOCANTE Y BAJO SU RESPONSABILIDAD, SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS.



AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN SIDO DESCALIFICADOS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PODRÁN ASISTIR A LOS ACTOS SUBSECUENTES CON EL CARÁCTER ÚNICO Y EXCLUSIVAMENTE DE OBSERVADORES.

8.3.3 DE LAS INCONFORMIDADES.

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTenga EL FALLO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

8.4 CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN.

- A) CUANDO NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL COMPRASE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
- B) CUANDO NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL PRESENTE PROPUESTAS.
- C) CUANDO NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL O LAS OFERTAS PRESENTADAS POR ELLAS NO REÚNAN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.
- D) CUANDO LOS PRECIOS Y LAS CONDICIONES OFERTADAS NO FUEREN CONVENIENTES PARA EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

UNA VEZ QUE SE DECLARE DESIERTA LA LICITACIÓN LA CONVOCANTE PROCEDERÁ CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

8.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARAN.

SE PROCEDERÁ DE MANERA EQUITATIVA AL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, TANTO LEGAL COMO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

LAS PROPUESTAS SERÁN EVALUADAS CONFORME AL CRITERIO DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADOS EN ESTAS BASES, NO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

8.6. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE QUE INCURRA EN UNA O VARIAS DE LAS SITUACIONES SIGUIENTES:

- A) NO CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, O
- B) SI SE COMPROBABA QUE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS LICITANTES ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS BIENES QUE SE LICITAN.
- C) SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, O 47 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

9. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCIÓN VII EN CORRELACIÓN CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL LA ADJUDICACIÓN DE LOS BIENES SE REALIZARÁ POR PARTIDA AL PROVEEDOR O PROVEEDORES QUE OFREZCAN MEJOR PRECIO, CALIDAD Y MAS BENEFICIOS PARA **LA CONVOCANTE**.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ÉSTAS Y SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO EN DONDE SE INDICARÁ LA PROPUESTA QUE HAYA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, EN SU CASO, DE MENOR IMPACTO AMBIENTAL, Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR **LA CONVOCANTE**, QUE HAYA REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, Y QUE HAYA GARANTIZADO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO EL PRECIO MÁS BAJO.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O CONTRATOS RESPECTIVOS, **LA CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE EL PROVEEDOR O PROVEEDORES ADJUDICADOS, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON ALGUNA DEPENDENCIA, ÓRGANO DESCONCENTRADO, DELEGACIÓN Y ENTIDAD, SEGÚN CORRESPONDA.

10. FIRMA DEL CONTRATO.

EL REPRESENTANTE, DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA GANADORA, DEBERÁ PRESENTARSE EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE **LA CONVOCANTE** UBICADA EN AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO QUE MARCA EL ARTÍCULO 59, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN RESPECTIVO.

10.1 EL PARTICIPANTE A QUIEN SE HUBIERA ADJUDICADO EL CONTRATO COMO RESULTADO DE ESTA LICITACIÓN PERDERÁ EN FAVOR DE LA CONVOCANTE, LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA QUE HUBIERE OTORGADO, SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, LA OPERACIÓN NO SE FORMALIZA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

10.1.1. EN ESTOS CASOS **LA CONVOCANTE** PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA Y/O DEMÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE SIGAN EN ORDEN, DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO EN EL DICTAMEN A QUE SE REFIERE ESTA LEY, HASTA QUE EL REQUERIMIENTO DE ABASTECIMIENTO ESTÉ SATISFECHO Y CUYOS DIFERENCIALES DE PRECIO NO REBASAN EL 10% DE LA OFERTA QUE HUBIERE RESULTADO GANADORA.

10.1.2. EL ATRASO DE **LA CONVOCANTE** EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR AMBAS PARTES.

10.2 PLIEGO DE CLAUSULAS NO NEGOCIABLES.

LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES ASÍ COMO LAS DERIVADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS MISMAS, SE DARÁN POR REPETIDAS EN EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO OBSTANTE QUE NO SE ENCUENTREN EXPRESAS EN EL MISMO.

NINGUNA DE LAS CLAUSULAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN PODRÁN SER NEGOCIADAS.

11. GARANTÍAS.

LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS Y DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEBERÁN SER EXPEDIDAS A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL Y NO DEBERÁN SER PRESENTADAS CON PERFORACIONES, MUTILACIONES, ENMENDADURAS O TACHADURAS Y PODRÁN PRESENTARSE MEDIANTE:

- ❖ FIANZA (IMPRESA O ELECTRÓNICA)
- ❖ CHEQUE DE CAJA, (NO NEGOCIABLE)
- ❖ CHEQUE CERTIFICADO, (NO NEGOCIABLE)
- ❖ BILLETE DE DEPOSITO
- ❖ CARTA DE CRÉDITO
- ❖ DEPÓSITO DE DINERO

EN EL CASO DE LAS FIANZAS DEBERÁN SER EXPEDIDAS POR INSTITUCIONES NACIONALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y FACULTADAS PARA TAL EFECTO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS EN VIGOR.

11.1 DE LA FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS.

EL LICITANTE DEBERÁ GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SU PROPUESTA, POR UN IMPORTE AL MENOS DEL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DE SU PROPUESTA ECONÓMICA, SIN CONSIDERAR IMPUESTOS. EN CASO DE QUE SE OPTÉ POR LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA, DEBERÁ RESPETARSE EL TEXTO ESTABLECIDO EN EL FORMATO DEL **ANEXO 10**.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

LA CONVOCANTE CONSERVARÁ EN CUSTODIA LAS GARANTÍAS DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN HASTA LA FECHA DEL FALLO, Y SERÁN DEVUELTAS A LOS LICITANTES A LOS QUINCE DÍAS HÁBILES PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SALVO LA DE AQUELLAS A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, LA QUE SE RETENDRÁ HASTA EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE CONSTITUYA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

11.2 DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL LICITANTE O LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SU CONTRATO CON UN IMPORTE DEL 15% DEL TOTAL DEL CONTRATO SIN CONSIDERAR CUALQUIER CONTRIBUCIÓN.

LA CONVOCANTE MANTENDRÁ EN SU PODER LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CUAL SERÁ DEVUELTA PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

11.3 REVISIÓN DE VALIDEZ DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA.

LA CONVOCANTE REVISARÁ LA AUTENTICIDAD DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA, MEDIANTE EL DISPOSITIVO DE VALIDACIÓN DE FIANZAS DE LA ASOCIACIÓN DE COMPAÑÍAS AFIANZADORAS DE MÉXICO, A.C. EN SU PÁGINA DE INTERNET www.afianza.com.mx

12. ASPECTOS ECONÓMICOS.

12.1 ANTICIPOS.

LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO, CON MOTIVO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

12.2 PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO DEL CONTRATO.

12.2.1. LOS PRECIOS DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN SER FIJOS Y FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SIN ESTAR SUJETOS A ESCALACIÓN.

12.2.2. EL PAGO QUE SE GENERE CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

12.2.3. EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS FINANCIEROS DE **LA CONVOCANTE** SITA EN EL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA CHAPULTEPEC NÚMERO 49, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06010, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL PARA REQUISITAR POR ÚNICA VEZ LA CÉDULA DE REGISTRO PARA LA TRANSFERENCIA INTER-BANCARIA, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

12.2.4. LA LIBERACIÓN DE LA FACTURA LA HARÁ LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA Y/O LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA Y COMPLEMENTARIA Y/O DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, UNA VEZ QUE LOS BIENES QUE SE FACTURAN HAYAN SIDO ENTREGADOS Y RECIBIDOS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1**, ASÍ COMO LOS NUMERALES 2.3. 2.4 Y 2.5. DE ESTAS BASES. LA FACTURA LIBERADA DEBERÁ REMITIRSE PARA SU PAGO A LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ACOMPAÑADA DE LA CÉDULA DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES

12.2.5. LAS FACTURAS QUE CORRESPONDAN A LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN CONSIDERAR LO QUE DETERMINA LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE Y SE EMITIRÁN A NOMBRE DE: GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL (GDF)/ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, DOMICILIO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ÁREA 1, DISTRITO FEDERAL, C.P. 06000, R.F.C. GDF-971205-4NA.

12.3 PAGO EN EXCESO.

EN CASO DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO EL LICITANTE, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR ESTAS CANTIDADES, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, A REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **LA CONVOCANTE**.

13. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SERÁN CUBIERTOS POR EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR Y SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE LA PRESENTE LICITACIÓN. **LA CONVOCANTE** SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN COMO RESULTADO DE ESTA LICITACIÓN NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN CON LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **LA CONVOCANTE**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

14. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL SUMINISTRAR LOS BIENES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN INFRINJAN PATENTES, MARCAS O VIOLEN DERECHOS DE AUTOR.

15. MODIFICACIONES QUE SE PODRÁN EFECTUAR.

SE PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS ORIGINALMENTE, LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES, SEGÚN EL ARTÍCULO 37 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 44 AMBOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN CUYO CASO SE DEBERÁ SEGUIR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

15.1. A LA CONVOCATORIA.

TRATÁNDOSE DE MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA, HACERSE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES, MEDIANTE NOTIFICACIÓN.

15.2. A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, **LA CONVOCANTE** PODRÁ MODIFICAR HASTA UN 25% EL MONTO O CANTIDAD DE LOS BIENES A ADQUIRIR, SIEMPRE Y CUANDO, EXISTAN RAZONES DEBIDAMENTE FUNDADAS O CAUSAS DE INTERÉS PÚBLICO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, MISMAS QUE DEBERÁN TENERSE ACREDITADAS FEHACIENTEMENTE.

CUANDO LA MODIFICACIÓN SE REALICE EN EL ACTO DE:

- A) JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, LOS PARTICIPANTES AL ELABORAR SUS PROPUESTAS DEBERÁN CONSIDERAR EL NUEVO MONTO O CANTIDAD. NO SERÁ NECESARIA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SI LAS MODIFICACIONES DERIVAN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN Y SE ENTREGA COPIA DEL ACTA RESPECTIVA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
- B) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, **LA CONVOCANTE** OTORGARÁ A LOS PARTICIPANTES UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES, A EFECTO DE QUE REALICEN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES EN LA PARTE ECONÓMICA DE SU PROPUESTA, CONSIDERANDO EL NUEVO MONTO O CANTIDAD DEL SUMINISTRO REQUERIDO CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO POR **LA CONVOCANTE**.

EN ESTE CASO **LA CONVOCANTE** DEBERÁ RECIBIR LAS PROPUESTAS ORIGINALES Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA, HASTA EN TANTO SE PRESENTEN LOS FORMATOS SEÑALADOS EN LA HORA Y FECHA QUE DETERMINE PARA LA CONTINUACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.



EL FORMATO DEBERÁ REFLEJAR EL MONTO O CANTIDAD DEL SUMINISTRO, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL CON Y SIN IMPUESTOS ORIGINALMENTE PROPUESTO Y EL NUEVO MONTO.

- C) FALLO HASTA ANTES DE SU EMISIÓN, **LA CONVOCANTE** DEBERÁ PROPORCIONAR EL FORMATO Y CONCEDER UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS PARA SU PRESENTACIÓN, SÓLO A AQUELLOS PARTICIPANTES QUE HUBIEREN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE PRECIOS, DEBIENDO SEÑALAR HORA Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO Y CONTINUACIÓN DEL ACTO

15.3 AL CONTRATO.

EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN SOLO PODRÁ SER MODIFICADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

SE PODRÁN ACORDAR INCREMENTOS EN LA CANTIDAD DE LOS BIENES SOLICITADOS, MEDIANTE MODIFICACIONES A SUS CONTRATOS VIGENTES Y QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS BIENES SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

16. PENA CONVENCIONAL.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN SOBRE EL VALOR TOTAL NETO DE LOS BIENES, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

1. SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL VALOR DE CADA BIEN NO ENTREGADO, POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO EN LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL PUNTO 2.2 DE ESTA BASES.
2. SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL VALOR DE LOS BIENES QUE EN SU CASO EL PROVEEDOR ADJUDICADO ESTÉ OBLIGADO A SUSTITUIR POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS BIENES POR CADA DÍA NATURAL DE ATRASO.

EN EL CASO DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTAS NO DEBERÁN REBASAR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, UNA VEZ REBASADO SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL MISMO EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 69 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

17. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

LA CONVOCANTE, PREVIA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES HASTA POR EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA RESPECTIVA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LOS LICITANTES, MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A LOS LICITANTES.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEBERÁ INICIARSE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, SALVO QUE EXISTAN CAUSAS SUFICIENTES Y JUSTIFICADAS, QUE PUDIERAN ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, O PELIGRE EL MEDIO AMBIENTE DEL DISTRITO FEDERAL O SE AFECTE LAS PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN SIN AGOTAR EL PLAZO PARA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL.

ASÍ MISMO, PODRÁ SUSPENDER DEFINITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y NO CELEBRAR CONTRATOS, PREVIA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, CUANDO PARA ELLO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO O GENERAL, POR CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE JUSTIFICADA, O EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN, O LA NECESIDAD DE MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES O PARA CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENCOMENDADOS.

TAMBIÉN SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN, PREVIA OPINIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, CUANDO:



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

- A) DERIVADO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, RESULTARE QUE LOS BIENES NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR **LA CONVOCANTE**.
- B) CUANDO SE HAYA AGOTADO EL MONTO LÍMITE PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LAS QUE NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- C) CUANDO EL LICITANTE MODIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LAS PRESENTES BASES Y DEL CONTRATO RESPECTIVO.
- D) CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DEL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- E) QUE EL LICITANTE INTENTE POR CUALQUIER MEDIO EL COBRO DE ALGUNA COMISIÓN, CUOTA, CARGO U HONORARIO ADICIONAL Y QUE NO ESTÉ PACTADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO.
- F) QUE EL LICITANTE SE DECLARE EN QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS O HAGA CESIÓN EN FORMA TAL QUE PUEDAN AFECTAR LOS INTERESES DE **LA CONVOCANTE**.
- G) QUE EL LICITANTE RECABE CONSTANCIA DE HABER ENTREGADO LOS BIENES A SATISFACCIÓN DE **LA CONVOCANTE**, SIN HABERLOS ENTREGADO, INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN INTERVENIDO.
- H) LAS DEMÁS QUE SEÑALA LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **LA CONVOCANTE**.

18. INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA EN EL PROCEDIMIENTO

LA CONTRALORÍA PODRÁ INTERVENIR EN CUALQUIER ACTO QUE CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY, DECLARANDO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EN CASO QUE LA CONTRALORÍA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY, PODRÁ INSTRUIR A **LA CONVOCANTE** QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO.

19. INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS Y SANCIONES.

19.1. INCONFORMIDADES.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO FEDERAL

19.2. CONTROVERSIAS.

LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O DE LOS CONTRATOS DE ADQUISICIÓN QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, SERÁN RESUELTAS POR LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL DISTRITO FEDERAL.

19.3. SANCIONES.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

19.3.1. POR NO SOSTENER LAS PROPUESTAS

SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS CUANDO EL LICITANTE RETIRE SU PROPUESTA UNA VEZ INICIADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

19.3.2. POR NO FIRMAR EL CONTRATO.

SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS CUANDO ADJUDICADO EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL LICITANTE, NO SE FORMALICE EN EL TERMINO PREVISTO POR EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

20. NO NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES.

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES PODRÁN SER NEGOCIADAS

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A 19 DE MAYO DE 2015

**ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales



ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SEDU/LPN/004/2015

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
1	BOLÍGRAFO TINTA AZUL PUNTO MEDIANO	PIEZA	796			796	398	199	199
2	BOLÍGRAFO TINTA NEGRO PUNTO MEDIANO	PIEZA	796			796	398	199	199
3	BOLSAS DE PLÁSTICO 35CM X 45CM (5 KILOS)	ROLLO	16			16	8	4	4
4	BORRADOR PARA PIZARRÓN BLANCO	PIEZA	600			600	300	150	150
5	CINTA ADHESIVA CANELA DE 48 mm x 50 mts.	PIEZA	750			890	375	188	187
				140			70		70
6	CUADERNO PROFESIONAL DE PAPEL BOND CUADRO GRANDE CON 100 HOJAS ESPIRAL METÁLICO	PIEZA	5,750			5,750	2875	1438	1437
7	ETIQUETA ADHESIVA 10 X 5 CMS PAQUETE CON 14 HOJAS	PAQUETE	500			500	250	125	125
8	GIS BLANCO CAJA CON 50 PIEZAS	CAJA	400			400	200	100	100
9	GOMA BLANCA WS 30	PIEZA	5,700			5,700	2850	1425	1425
10	LÁPIZ No 2 SIN PINTURA	PIEZA	12,995			31,145	6498	3249	3248
				3,400			1700		1700
					14,750		7375	7375	
11	MARCADOR PARA PIZARRÓN BLANCO CAJA CON 4 PIEZAS, VARIOS COLORES	CAJA	600			975	300	150	150
				375			188		187
12	SACAPUNTAS DE PLÁSTICO SENCILLO (BOLSA CON 50 PZAS)	BOLSA	119			179	60	30	29
					60		30	30	
13	TARJETA CARTULINA BRISTOL BLANCAS 5 X 8" (CON 100 PIEZAS)	PAQUETE	600			650	300	150	150
				50			25		25





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
14	CRAYONES JUMBO (BOTE CON 28 PIEZAS)	BOTE	600			600	300	150	150
15	GIS DE COLOR CAJA CON 50 PIEZAS	CAJA	600			600	300	150	150
16	PAPEL KRAFT DE 1.25 X 29.6 METROS	ROLLO	38			38	19	10	9
17	PEGAMENTO BLANCO DE 500 ML	PIEZA	500			500	250	125	125
18	TABLAS DE FIBRACEL TAMAÑO CARTA CON CLIP	PIEZA	75			425	38	19	18
					350		175	175	
19	BLOCK DE TAQUIGRAFIA CON 70 HOJAS ESPIRAL	PIEZA		45		45	23		22
20	BOLÍGRAFO TINTA DE GEL AZUL PUNTO MEDIANO	PIEZA		135		135	68		67
21	BOLÍGRAFO TINTA DE GEL NEGRO PUNTO MEDIANO	PIEZA		135		135	68		67
22	BOLÍGRAFO TINTA ROJA PUNTO MEDIANO	PIEZA		135		135	68		67
23	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO	PIEZA		1,100		1,100	550		550
24	CARPETA BLANCA CON 3 ARGOLLAS DE 1"	PIEZA		200		200	100		100
25	CARPETA BLANCA CON 3 ARGOLLAS DE 2"	PIEZA		200		200	100		100
26	CARPETA C/BROCHE T/CARTA AZUL	PIEZA		1,500		1,500	750		750
27	CARPETA C/BROCHE T/OFICIO AZUL	PIEZA		45		45	23		22
28	CARTULINA BRISTOL BLANCO DE 3X5"	PAQUETE		150		150	75		75
29	CHINCHES DE COLORES CAJA CON 100 pzs	CAJA		60		60	30		30
30	CINTA ADHESIVA(DIUREX) DE 24mmX65mts	PIEZA		50		50	25		25
31	CLIP REVERSIBLE METAL 19mm c/ 12 Pzs	CAJA		150		150	75		75
32	CLIP REVERSIBLE METAL 32mm c/ 12 Pzs	CAJA		150		150	75		75





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
33	CLIP REVERSIBLE METAL 50mm c/ 12 Pzs	CAJA		150		150	75		75
34	CLIPS MARIPOSA No. 1	CAJA		50		50	25		25
35	CLIPS MARIPOSA No .2	CAJA		90		90	45		45
36	CLIPS STANDARD No .2	CAJA		300		300	150		150
37	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ml.	PIEZA		135		135	68		67
38	CUTER CHICO DE PLÁSTICO	PIEZA		150		150	75		75
39	DEDAL DE HULE DEL # 11	PIEZA		150		150	75		75
40	DEDAL DE HULE DEL # 12	PIEZA		150		150	75		75
41	DESENGRAPADORA METÁLICA	PIEZA		40		40	20		20
42	DESPACHADOR UNIVERSAL P/CINTA ADHESIVA (DIUREX) METÁLICO	PIEZA		30		30	15		15
43	ENGRAPADORA METÁLICA ESMALTADA DUAL PARA 210 GRAPAS	PIEZA		100		100	50		50
44	ETIQUETA ADHESIVA CON LEYENDA "URGENTE"	PAQUETE		60		60	30		30
45	FOLDER DE CARTULINA T/CARTA	PIEZA		8,500		8,500	4250		4250
46	FOLDER DE CARTULINA T/OFICIO	PIEZA		1,500		1,500	750		750
47	FOLIADOR AUTOMÁTICO DE 8 DÍGITOS	PIEZA		36		36	18		18
48	GRAPAS ESTÁNDAR MODELO C400 CON 5040 PIEZAS	CAJA		112		112	56		56
49	LAPICERO METÁLICO	PIEZA		67		67	34		33
50	LÁPIZ COLOR ROJO CARMÍN	PIEZA		180		180	90		90
51	LIBRETA TIPO FLORETE FORMA ITALIANA	PIEZA		100		100	50		50
52	MARCADOR DE CERA ROJO 71	PIEZA		62		62	31		31





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
53	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO	PIEZA		120		120	60		60
54	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE COLOR ROJO	PIEZA		120		120	60		60
55	BLOCK NOTAS ADHESIVAS 2 X 3"	PIEZA		225		225	113		112
56	BLOCK NOTAS ADHESIVAS 1.5 X 2"	PIEZA		225		225	113		112
57	BLOCK NOTAS ADHESIVAS 3 X 3"	PIEZA		100		100	50		50
58	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO	PIEZA		2,200		2,200	1100		1100
59	PAPELERA DE 3 NIVELES COLOR HUMO T/OFICIO DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA		10		10	5		5
60	PEGAMENTO INSTANTÁNEO (TIPO KOLA LOKA)	PIEZA		30		30	15		15
61	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS DE HIERRO COLADO	PIEZA		30		30	15		15
62	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS DE HIERRO COLADO	PIEZA		15		15	8		7
63	PORTA CLIPS DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA		45		45	23		22
64	PORTA LÁPIZ DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA		45		45	23		22
65	PORTA TARJETA DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA		45		45	23		22
66	REGISTRADOR TAMAÑO CARTA	PIEZA		500		500	250		250
67	REGISTRADOR TAMAÑO OFICIO	PIEZA		20		20	10		10
68	REGLA DE METAL DE 30 cms.	PIEZA		180		180	90		90
69	REVISTERO DE PLÁSTICO NEGRO	PIEZA		20		20	10		10
70	SILICÓN LÍQUIDO BOTELLA DE 250 ml	PIEZA		15		15	8		7
71	SOBRE MANILA T/ESQUELA CON TAPA ENGOMADA	PIEZA		675		675	338		337





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
72	SOBRE DE PAPEL PARA CD PAQ/C100	PIEZA		45		45	23		22
73	TAJA LÁPIZ ELÉCTRICO (SACAPUNTAS)	PIEZA		30		30	15		15
74	TIJERA DE OFICINA 7" MANGO DE PLÁSTICO SUAVE ERGONÓMICO	PIEZA		200		200	100		100
75	TINTA P/SELLO ROJA	PIEZA		10		70	5		5
					60		30	30	0
76	TINTA PARA FOLIADOR COLOR NEGRO	PIEZA		22		22	11		11
77	TINTA PARA FOLIADOR COLOR AZUL	PIEZA		22		22	11		11
78	PAPEL OPALINA T/CARTA 225 gm c/100 h	PAQUETE		30		30	15		15
79	VASO DE CARTÓN ENCERADO PAQUETE CON 50 PZS	PAQUETE		480		480	240		240
80	SERVILLETAS DE PAPEL PAQ/250 PZS	PAQUETE		45		45	23		22
81	SERVILLETAS DE PAPEL TIPO KLEENES PAQ/100 PZS	PAQUETE		22		22	11		11
82	PAÑUELO DESECHABLE CJA 180 PZS	CAJA		25		25	13		12
83	ACUARELAS PALETA CON 12 COLORES	PIEZA			7,500	7,500	3750	3750	
84	BROCHAS 2.5 PULGADAS	PIEZA			6,100	6,100	3050	3050	
85	CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO	PIEZA			230	230	115	115	
86	CARBONCILLO VEGETAL ECONÓMICO (CAJAS DE 10 PIEZAS)	CAJA			500	500	250	250	
87	CARTULINA BRISTOL PLIEGOS DE 200 GR	PIEZA			26,000	26,000	13000	13000	
88	CRAYOLAS GRUESAS (CAJAS DE 24 PIEZAS)	CAJA			1,818	1,818	909	909	
89	CUERDAS PARA SALTAR DE 1.5M.	PIEZA			200	200	100	100	





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
90	CUTTER DELGADO DE 1CM.	PIEZA			265	265	133	132	
91	CUTTER GRUESO DE 1.9 ANCHO	PIEZA			100	100	50	50	
92	GISÉS BLANCOS (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA			150	150	75	75	
93	GISÉS COLORES (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA			420	420	210	210	
94	GOMAS ECONÓMICA DE 5 CM. (BLANCA PLASTIFICADA)	PIEZA			2,375	2,375	1188	1187	
95	LÁPICES DE COLORES (CAJA CON 12)	PIEZA			1,050	1,050	525	525	
96	LÁPIZ ADHESIVO	PIEZA			600	600	300	300	
97	MARCADORES DE AGUA GRUESOS (PAQUETES CON 12)	PAQUETE			1,250	1,250	625	625	
98	MASKING TAPE 2 CM	PIEZA			320	320	160	160	
99	MASKING TAPE 5 CM	PIEZA			265	265	133	132	
100	OPALINA TAMAÑO CARTA	PIEZA			4,000	4,000	2000	2000	
101	PALACATES (VARIOS COLORES 55X52 CM DE ALGODÓN)	PIEZA			1,500	1,500	750	750	
102	PALITOS DE MADERA DE 30 CM. DE LARGO (PAQUETES CON 100)	PAQUETE			100	100	50	50	
103	PAPEL BOND COLORES TAMAÑO CARTA (PAQUETES DE 500 HOJAS)	PAQUETE			380	380	190	190	
104	ROLLO DE PAPEL KRAFT DE 1.25 X 28.6 MTS.	ROLLO			205	205	103	102	
105	PAPEL REVOLUCIÓN EN PLIEGO	PIEZA			20,000	20,000	10000	10000	
106	PAPEL REVOLUCIÓN TAMAÑO CARTA (PAQUETES DE 500 HOJAS)	PAQUETE			375	375	188	187	
107	PELOTAS SENCILLAS RED CON 12	PIEZA			70	70	35	35	
108	PERFORADORAS DE MANO	PIEZA			110	110	55	55	





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
109	PINCELES PLANOS #6	PIEZA			700	700	350	350	
110	PINCELES PLANOS #12	PIEZA			700	700	350	350	
111	PINCELES REDONDOS #6	PIEZA			700	700	350	350	
112	PINCELES REDONDOS #14	PIEZA			700	700	350	350	
113	GALÓN DE PINTURA VINILICA AMARILLA	GALÓN			50	50	25	25	
114	GALÓN PINTURA VINÍLICA AZUL	GALÓN			50	50	25	25	
115	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA BLANCA	GALÓN			50	50	25	25	
116	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA NEGRA	GALÓN			50	50	25	25	
117	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA ROJA	GALÓN			50	50	25	25	
118	PINZAS DE ROPA (CAJA CON 100)	PAQUETE			60	60	30	30	
119	BARRA DE PLASTILINA COLOR TERRACOTA (BARRA DE 500 GR.)	PIEZA			1,000	1,000	500	500	
120	PLUMAS PUNTO FINO (CAJA CON 12)	CAJA			60	60	30	30	
121	PLUMAS PUNTO MEDIANO (CAJA CON 12)	CAJA			100	100	50	50	
122	GALÓN DE PEGAMENTO BLANCO TIPO RESISTOL	GALÓN			30	30	15	15	
123	PEGAMENTO DE ENCUADERNACIÓN (FRASCO CON 250ML.)	FRASCO			185	185	93	92	
124	RODILLOS DE PINTURA DE 10CM.	PIEZA			100	100	50	50	
125	TIJERAS PUNTA REDONDA	PIEZA			1,000	1,000	500	500	
126	COJINES PARA SELLOS 10 X 18 CM.	PIEZA			110	110	55	55	
127	COTONETES (PAQUETE CON 100)	PAQUETE			60	60	30	30	
128	FOAMI TAMAÑO CARTA DE 3 MM. (PAQUETES DE 25 HOJAS VALORES COLORES)	PAQUETE			60	60	30	30	





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
129	GUBIAS SENCILLAS (PAQUETES CON 8)	PAQUETE			60	60	30	30	
130	JABÓN PARA ROPA BARRA DE 400 GMS.	PIEZA			60	60	30	30	
131	LÁMINA PARA REPUJADO ROLLOS CALIBRE MEDIANO	PIEZA			60	60	30	30	
132	ROLLO LINÓLEO DE 40 M.	PIEZA			2	2	1	1	
133	PRENSAS PARA TORTILLAS	PIEZA			70	70	35	35	
134	RODILLO PARA COCINA, DE MADERA DE 30 CM.	PIEZA			60	60	30	30	
135	RODILLO PARA GRABADO 10 CM. PIEZAS	PIEZA			60	60	30	30	
136	RODILLOS PARA GRABADO DE 5 CM. PIEZAS	PIEZA			60	60	30	30	
137	ROLL-ON DE TINTA PARA SELLOS NEGRA (FRASCO 500 ML)	PIEZA			60	60	30	30	
138	ROLL-ON DE TINTA PARA SELLOS VIOLETA (FRASCO 500 ML.)	PIEZA			60	60	30	30	
139	ROLL-ON DE TINTA PARA SELLOS AZUL (FRASCO 500 ML.)	PIEZA			60	60	30	30	
140	SOPAS DE LETRAS (PAQUETES DE 200 GMS.)	PAQUETE			60	60	30	30	
141	PEGAMENTO SÚPER 77 BOTE JUMBO 305 ML.	PIEZA			60	60	30	30	
142	TINTA CHINA FRASCO 55 CC.	PIEZA			60	60	30	30	
143	TINTAS DE GRABADO BASE AGUA AZUL 600 ML	PIEZA			40	40	20	20	
144	TINTAS DE GRABADO BASE AGUA ROJA 600 ML	PIEZA			40	40	20	20	
145	TINTAS DE GRABADO BASE AGUA NEGRA 600 ML	PIEZA			40	40	20	20	
146	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR AMARILLO LITRO	PIEZA			60	60	30	30	
147	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR AZUL LITRO	PIEZA			60	60	30	30	





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
190 años

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
148	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR BLANCO LITRO	PIEZA			60	60	30	30	
149	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR NEGRO LITRO	PIEZA			60	60	30	30	
150	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR ROJO LITRO	PIEZA			60	60	30	30	
151	BASTIDORES DE MDF PIEZAS DE 30X20 CM	PIEZA			500	500	250	250	
152	FIJADOR PARA DIBUJO LATAS 380 ML.	PIEZA			110	110	55	55	
153	RODILLOS DE ESPONJA PIEZAS DE 20 CM	PIEZA			110	110	55	55	
154	ROLLO DE MANTA CRUDA DE 1.60X25M.	ROLLO			10	10	5	5	
155	ROLLO DE PELLÓN DE 100 M.	ROLLO			6	6	3	3	
156	ARCILLA BARRA DE 1 KG	PIEZA			60	60	30	30	
157	ASPERSORES PARA AGUA	PIEZA			60	60	30	30	
158	CARTULINA COLOR NARANJA INTENSO, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA			2,000	2,000	1000	1000	
159	CARTULINA COLOR ROSA MEXICANO, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA			2,000	2,000	1000	1000	
160	CARTULINA COLOR AMARRILLO CANARIO, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA			2,000	2,000	1000	1000	
161	CARTULINA COLOR VERDE LIMÓN, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA			2,000	2,000	1000	1000	
162	CARTULINA COLOR AZUL TURQUESA, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA			2,000	2,000	1000	1000	
163	COUCHE CARTA PAQUETE CON 200	PAQUETE			40	40	20	20	
164	ENGRAPADORA DE PARED	PIEZA			40	40	20	20	
165	GRAPAS PARA ENGRAPADORA DE PARED	CAJA			80	80	40	40	
166	LÁMINA MACOSEL 3MM HOJA DE 120X240CM. (DIVIDIDA EN LÁMINAS DE 20X20)	PIEZA			20	20	10	10	





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DGEIC	DA	DGEB	TOTAL	1° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA)	2° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE AGOSTO)	3° ENTREGA (10 DÍAS HÁBILES DE OCTUBRE)
			CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD				
167	LIGAS COLOR NATURAL #18 BOLSA CON 100	BOLSA			60	60	30	30	
168	STIKES PIEZAS	PAQUETE			500	500	250	250	
169	PLÁSTICO HULE CRISTAL CALIBRE 5.5. 140X 150M.	PIEZA			4	4	2	2	
170	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR AMARRILLO CANARIO	LITRO			320	320	160	160	
171	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR ROJO CARDENAL	LITRO			320	320	160	160	
172	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR AZUL COLONIAL	LITRO			320	320	160	160	
173	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR NEGRO	LITRO			320	320	160	160	
174	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR BLANCO	LITRO			320	320	160	160	
175	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR AZUL REY.	BOLSA			23	23	12	11	
176	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR ROJO CARDENAL.	BOLSA			23	23	12	11	
177	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE DOLOR VERDE ESMERALDA.	BOLSA			24	24	12	12	
178	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR ROSA MEXICANO.	BOLSA			24	24	12	12	
179	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR AMARILLO CANARIO.	BOLSA			24	24	12	12	
180	HARINA DE ARROZ POR KILO	BOLSA			60	60	30	30	
181	SAL MOLIDA POR KILO	BOLSA			80	80	40	40	



**ANEXO 2
OBLIGACIONES FISCALES**

LOS INTERESADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN TRANSCRIBIR EN HOJA MEMBRETADA LA SIGUIENTE PROMOCIÓN E INDICAR LOS CASOS QUE SEAN APLICABLES O NO APLICABLES SU SITUACIÓN)

MÉXICO, D.F.

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
 PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SEDU/LPN/004/2015

EN CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO NUMERALES 8.2; 8.3 Y 8.4 DE LA CIRCULAR CONTRALORÍA GENERAL PARA EL CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN, INNOVACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, Y LA ATENCIÓN CIUDADANA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NUESTRA EMPRESA HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL ANTES CITADO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES REALIZANDO PARA EL EFECTO EL LISTADO DE POR LO MENOS LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES:

CONTRIBUCIÓN	APLICA	NO APLICA
IMPUESTO PREDIAL		
IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES		
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE		
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA.		

ASIMISMO MANIFIESTO QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO SE ENCUENTRA EN EL SUPUESTO DE:

SUPUESTO	APLICA	NO APLICA
LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ES MENOR A CINCO AÑOS, DEBIDO A QUE LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE GENERARON ES _____.		
EL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DEL DISTRITO FEDERAL.		
EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRÓ EN EL DISTRITO FEDERAL DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.		
SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN PARA PAGO A PLAZO, Y NO SE HA INCURRIDO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE CESE DICHA AUTORIZACIÓN.		
SE ENCUENTRE OBLIGADO A DICTAMINAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES O QUE HAYA ADOPTADO POR LA DICTAMINACIÓN, CONFORME A LOS SUPUESTOS QUE MARCA EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL. EN ESTE CASO SE PRECISA QUE LOS EJERCICIOS Y LAS CONTRIBUCIONES DICTAMINADAS SON LAS SIGUIENTES: ASIMISMO MANIFIESTO QUE EL DICTAMEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR PERSONA AUTORIZADA POR EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.		

ATENTAMENTE.

RAZÓN SOCIAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DEL DISTRITO FEDERAL:	
NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	
NÚMERO TELEFÓNICO:	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	

PROTESTO LO NECESARIO

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
 Dirección de Administración
 J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

ANEXO 3

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SEDU/LPN/004/2015

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE LEÍDO, CONOZCO Y ENTIENDO, LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SEDU/LPN/004/2015, ASÍ COMO EL CONTENIDO DEL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, DOCUMENTOS QUE ME FUERON PROPORCIONADOS OPORTUNAMENTE POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL. LO ANTERIOR, SE MANIFIESTA PARA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

30 DE 48

Av. Chapultepec No. 49, Primer Piso
Col. Centro de la Ciudad de México
C.P. 06010, Del. Cuauhtémoc

Tel. 51-34-07-70 ext. 1109

ANEXO 4

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SEDU/LPN/004/2015

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MI COMPROMISO PARA VIGILAR QUE EL PERSONAL QUE INTERVENGA EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA EN EL PROCESO DE INVITACIÓN Y EN LOS ACTOS DE FORMALIZACIÓN, CUMPLIMIENTO, VIGENCIA O MODIFICACIÓN DEL CONTRATO O CUALQUIER OTRO DERIVADO O RELACIONADO CON LOS ANTERIORES, SE ABSTENGA DE INCURRIR EN PRÁCTICAS ILEGALES O NO ÉTICAS Y DE CAUSAR DAÑOS O PERJUICIOS DE MANERA INTENCIONAL O POR NEGLIGENCIA.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

ANEXO 5

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SEDU/LPN/004/2015

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

32 DE 48

Av. Chapultepec No. 49, Primer Piso
Col. Centro de la Ciudad de México
C.P. 06010, Del. Cuauhtémoc

Tel. 51-34-07-70 ext. 1109

ANEXO 6

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SEDU/LPN/004/2015

POR MEDIO DE LA PRESENTE EL C. _____ EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA _____ MANIFIESTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO Y LOS DATOS SON COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

- NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL COPLETA LEGIBLE)
- TIPO DE EMPRESA (INDICAR SI ES MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA)
- DOMICILIO DE LA EMPRESA (CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES)
- NACIONALIDAD DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS
- ACTIVIDAD DESARROLLADA

PARA IDENTIFICAR EL TIPO DE LA EMPRESA SE ENTENDERÁ LO SIGUIENTE:

MICRO EMPRESA.	LA UNIDAD ECONÓMICA QUE PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CUENTA HASTA CON 5 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, HASTA CON 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y HASTA CON 30 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA.
PEQUEÑA EMPRESA	LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 6 A 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE 51 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 31 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA, Y
MEDIANA EMPRESA	LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 21 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE 51 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 101 A 500 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales



**ANEXO 7
PROPUESTA TÉCNICA**

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

LICITANTE: _____ LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEDU/LPN/004/2015 **MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA.**

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA
1	BOLÍGRAFO TINTA AZUL PUNTO MEDIANO	PIEZA	796	
2	BOLÍGRAFO TINTA NEGRO PUNTO MEDIANO	PIEZA	796	
3	BOLSAS DE PLÁSTICO 35 cm X 45 cm (5 kilos)	ROLLO	16	
4	BORRADOR PARA PIZARRÓN BLANCO	PIEZA	600	
5	CINTA ADHESIVA CANELA DE 48 mm x 50 mts.	PIEZA	890	
6	CUADERNO PROFESIONAL DE PAPEL BOND CUADRO GRANDE CON 100 HOJAS ESPIRAL METÁLICO	PIEZA	5,750	
7	ETIQUETA ADHESIVA 10 X 5 CMS PAQUETE CON 14 HOJAS	PAQUETE	500	
8	GIS BLANCO CAJA CON 50 PIEZAS	CAJA	400	
9	GOMA BLANCA WS 30	PIEZA	5,700	
10	LÁPIZ No 2 SIN PINTURA	PIEZA	31,145	
11	MARCADOR PARA PIZARRÓN BLANCO CAJA CON 4 PIEZAS, VARIOS COLORES	CAJA	975	
12	SACAPUNTAS DE PLÁSTICO SENCILLO (BOLSA CON 50 PZAS)	BOLSA	179	
13	TARJETA CARTULINA BRISTOL BLANCAS 5 X 8" (100 piezas)	PAQUETE	650	
14	CRAYONES JUMBO (BOTE CON 28 PIEZAS)	BOTE	600	
15	GIS DE COLOR CAJA CON 50 PIEZAS	CAJA	600	
16	PAPEL KRAFT DE 1.25 X 29.6 METROS	ROLLO	38	
17	PEGAMENTO BLANCO DE 500 ML	PIEZA	500	
18	TABLAS DE FIBRACEL TAMAÑO CARTA CON CLIP	PIEZA	425	
19	BLOCK DE TAQUIGRAFIA CON 70 HOJAS ESPIRAL	PIEZA	45	
20	BOLÍGRAFO TINTA DE GEL AZUL PUNTO MEDIANO	PIEZA	135	
21	BOLÍGRAFO TINTA DE GEL NEGRO PUNTO MEDIANO	PIEZA	135	
22	BOLÍGRAFO TINTA ROJA PUNTO MEDIANO	PIEZA	135	
23	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO	PIEZA	1,100	
24	CARPETA BLANCA CON 3 ARGOLLAS DE 1"	PIEZA	200	
25	CARPETA BLANCA CON 3 ARGOLLAS DE 2"	PIEZA	200	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales



PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA
26	CARPETA C/BROCHE T/CARTA AZUL	PIEZA	1,500	
27	CARPETA C/BROCHE T/OFICIO AZUL	PIEZA	45	
28	CARTULINA BRISTOL BLANCO DE 3X5"	PAQUETE	150	
29	CHINCHES DE COLORES CAJA CON 100 pzs	CAJA	60	
30	CINTA ADHESIVA(DIUREX) DE 24mmX65mts	PIEZA	50	
31	CLIP REVERSIBLE METAL 19mm c/ 12 Pzs	CAJA	150	
32	CLIP REVERSIBLE METAL 32mm c/ 12 Pzs	CAJA	150	
33	CLIP REVERSIBLE METAL 50mm c/ 12 Pzs	CAJA	150	
34	CLIPS MARIPOSA No. 1	CAJA	50	
35	CLIPS MARIPOSA No .2	CAJA	90	
36	CLIPS STANDARD No .2	CAJA	300	
37	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ml.	PIEZA	135	
38	CUTER CHICO DE PLÁSTICO	PIEZA	150	
39	DEDAL DE HULE DEL # 11	PIEZA	150	
40	DEDAL DE HULE DEL # 12	PIEZA	150	
41	DESENGRAPADORA METÁLICA	PIEZA	40	
42	DESPACHADOR UNIVERSAL P/CINTA ADHESIVA (DIUREX) METÁLICO	PIEZA	30	
43	ENGRAPADORA METÁLICA ESMALTADA DUAL PARA 210 GRAPAS	PIEZA	100	
44	ETIQUETA ADHESIVA CON LEYENDA "URGENTE"	PAQUETE	60	
45	FOLDER DE CARTULINA T/CARTA	PIEZA	8,500	
46	FOLDER DE CARTULINA T/OFICIO	PIEZA	1,500	
47	FOLIADOR AUTOMÁTICO DE 8 DÍGITOS	PIEZA	36	
48	GRAPAS ESTÁNDAR MODELO C400 CON 5040 PIEZAS	CAJA	112	
49	LAPICERO METÁLICO	PIEZA	67	
50	LÁPIZ COLOR ROJO CARMÍN	PIEZA	180	
51	LIBRETA TIPO FLORETE FORMA ITALIANA	PIEZA	100	
52	MARCADOR DE CERA ROJO 71	PIEZA	62	
53	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO	PIEZA	120	
54	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE COLOR ROJO	PIEZA	120	
55	BLOCK NOTAS ADHESIVAS 2 X 3"	PIEZA	225	
56	BLOCK NOTAS ADHESIVAS 1.5 X 2"	PIEZA	225	
57	BLOCK NOTAS ADHESIVAS 3 X 3"	PIEZA	100	





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA
58	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO	PIEZA	2,200	
59	PAPELERA DE 3 NIVELES COLOR HUMO T/OFICIO DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA	10	
60	PEGAMENTO INSTANTÁNEO (TIPO KOLA LOKA)	PIEZA	30	
61	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS DE HIERRO COLADO	PIEZA	30	
62	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS DE HIERRO COLADO	PIEZA	15	
63	PORTA CLIPS DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA	45	
64	PORTA LÁPIZ DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA	45	
65	PORTA TARJETA DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA	45	
66	REGISTRADOR TAMAÑO CARTA	PIEZA	500	
67	REGISTRADOR TAMAÑO OFICIO	PIEZA	20	
68	REGLA DE METAL DE 30 cms.	PIEZA	180	
69	REVISTERO DE PLÁSTICO NEGRO	PIEZA	20	
70	SILICÓN LÍQUIDO BOTELLA DE 250 ml	PIEZA	15	
71	SOBRE MANILA T/ESQUELA CON TAPA ENGOMADA	PIEZA	675	
72	SOBRE DE PAPEL PARA CD PAQ/C100	PIEZA	45	
73	TAJA LÁPIZ ELÉCTRICO (SACAPUNTAS)	PIEZA	30	
74	TIJERA DE OFICINA 7" MANGO DE PLÁSTICO SUAVE ERGONÓMICO	PIEZA	200	
75	TINTA P/SELLO ROJA	PIEZA	70	
76	TINTA PARA FOLIADOR COLOR NEGRO	PIEZA	22	
77	TINTA PARA FOLIADOR COLOR AZUL	PIEZA	22	
78	PAPEL OPALINA T/CARTA 225 gm c/100 h	PAQUETE	30	
79	VASO DE CARTÓN ENCERADO PAQUETE CON 50 PZS	PAQUETE	480	
80	SERVILLETAS DE PAPEL PAQ/250 PZS	PAQUETE	45	
81	SERVILLETAS DE PAPEL TIPO KLEENES PAQ/100 PZS	PAQUETE	22	
82	PAÑUELO DESECHABLE CJA 180 PZS	CAJA	25	
83	ACUARELAS PALETA CON 12 COLORES	PIEZA	7,500	
84	BROCHAS 2.5 PULGADAS	PIEZA	6,100	
85	CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO	PIEZA	230	
86	CARBONCILLO VEGETAL ECONÓMICO (CAJAS DE 10 PIEZAS)	CAJA	500	
87	CARTULINA BRISTOL PLIEGOS DE 200 GR	PIEZA	26,000	
88	CRAYOLAS GRUESAS (CAJAS DE 24 PIEZAS)	CAJA	1,818	
89	CUERDAS PARA SALTAR DE 1.5M.	PIEZA	200	





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA
90	CUTTER DELGADO DE 1CM.	PIEZA	265	
91	CUTTER GRUESO DE 1.9 ANCHO	PIEZA	100	
92	GISES BLANCOS (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA	150	
93	GISES COLORES (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA	420	
94	GOMAS ECONÓMICA DE 5 CM. (BLANCA PLASTIFICADA)	PIEZA	2,375	
95	LÁPICES DE COLORES (CAJA CON 12)	PIEZA	1,050	
96	LÁPIZ ADHESIVO	PIEZA	600	
97	MARCADORES DE AGUA GRUESOS (PAQUETES CON 12)	PAQUETE	1,250	
98	MASKING TAPE 2 CM	PIEZA	320	
99	MASKING TAPE 5 CM	PIEZA	265	
100	OPALINA TAMAÑO CARTA	PIEZA	4,000	
101	PALIACATES (VARIOS COLORES 55X52 CM DE ALGODÓN)	PIEZA	1,500	
102	PALITOS DE MADERA DE 30 CM. DE LARGO (PAQUETES CON 100)	PAQUETE	100	
103	PAPEL BOND COLORES TAMAÑO CARTA (PAQUETES DE 500 HOJAS)	PAQUETE	380	
104	ROLLO DE PAPEL KRAFT DE 1.25 X 28.6 MTS.	ROLLO	205	
105	PAPEL REVOLUCIÓN EN PLIEGO	PIEZA	20,000	
106	PAPEL REVOLUCIÓN TAMAÑO CARTA (PAQUETES DE 500 HOJAS)	PAQUETE	375	
107	PELOTAS SENCILLAS RED CON 12	PIEZA	70	
108	PERFORADORAS DE MANO	PIEZA	110	
109	PINCELES PLANOS #6	PIEZA	700	
110	PINCELES PLANOS #12	PIEZA	700	
111	PINCELES REDONDOS #6	PIEZA	700	
112	PINCELES REDONDOS #14	PIEZA	700	
113	GALÓN DE PINTURA VINILICA AMARILLA	GALÓN	50	
114	GALÓN PINTURA VINÍLICA AZUL	GALÓN	50	
115	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA BLANCA	GALÓN	50	
116	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA NEGRA	GALÓN	50	
117	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA ROJA	GALÓN	50	
118	PINZAS DE ROPA (CAJA CON 100)	PAQUETE	60	
119	BARRA DE PLASTILINA COLOR TERRACOTA (BARRA DE 500 GR.)	PIEZA	1,000	
120	PLUMAS PUNTO FINO (CAJA CON 12)	CAJA	60	
121	PLUMAS PUNTO MEDIANO (CAJA CON 12)	CAJA	100	





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA
122	GALÓN DE PEGAMENTO BLANCO TIPO RESISTOL	GALÓN	30	
123	PEGAMENTO DE ENCUADERNACIÓN (FRASCO CON 250ML.)	FRASCO	185	
124	RODILLOS DE PINTURA DE 10CM.	PIEZA	100	
125	TIJERAS PUNTA REDONDA	PIEZA	1,000	
126	COJINES PARA SELLOS 10 X 18 CM.	PIEZA	110	
127	COTONETES (PAQUETE CON 100)	PAQUETE	60	
128	FOAMI TAMAÑO CARTA DE 3 MM. (PAQUETES DE 25 HOJAS VALORES COLORES)	PAQUETE	60	
129	GUBIAS SENCILLAS (PAQUETES CON 8)	PAQUETE	60	
130	JABÓN PARA ROPA BARRA DE 400 GMS.	PIEZA	60	
131	LÁMINA PARA REPUJADO ROLLOS CALIBRE MEDIANO	PIEZA	60	
132	ROLLO LINÓLEO DE 40 M.	PIEZA	2	
133	PRENSAS PARA TORTILLAS	PIEZA	70	
134	RODILLO PARA COCINA, DE MADERA DE 30 CM.	PIEZA	60	
135	RODILLO PARA GRABADO 10 CM. PIEZAS	PIEZA	60	
136	RODILLOS PARA GRABADO DE 5 CM. PIEZAS	PIEZA	60	
137	ROLL-ON DE TINTA PARA SELLOS NEGRO (FRASCO 500 ML)	PIEZA	60	
138	ROLL-ON DE TINTA PARA SELLOS VIOLETA (FRASCO 500 ML.)	PIEZA	60	
139	ROLL-ON DE TINTA PARA SELLOS AZUL (FRASCO 500 ML.)	PIEZA	60	
140	SOPAS DE LETRAS (PAQUETES DE 200 GMS.)	PAQUETE	60	
141	PEGAMENTO SÚPER 77 BOTE JUMBO 305 ML.	PIEZA	60	
142	TINTA CHINA FRASCO 55 CC.	PIEZA	60	
143	TINTAS DE GRABADO BASE AGUA AZUL 600 ML	PIEZA	40	
144	TINTAS DE GRABADO BASE AGUA ROJA 600 ML	PIEZA	40	
145	TINTAS DE GRABADO BASE AGUA NEGRO 600 ML	PIEZA	40	
146	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR AMARILLO LITRO	PIEZA	60	
147	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR AZUL LITRO	PIEZA	60	
148	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR BLANCO LITRO	PIEZA	60	
149	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR NEGRO LITRO	PIEZA	60	
150	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR ROJO LITRO	PIEZA	60	
151	BASTIDORES DE MDF PIEZAS DE 30X20 CM	PIEZA	500	
152	FIJADOR PARA DIBUJO LATAS 380 ML.	PIEZA	110	
153	RODILLOS DE ESPONJA PIEZAS DE 20 CM	PIEZA	110	





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA
154	ROLLO DE MANTA CRUDA DE 1.60X25M.	ROLLO	10	
155	ROLLO DE PELLÓN DE 100 M.	ROLLO	6	
156	ARCILLA BARRA DE 1 KG	PIEZA	60	
157	ASPERORES PARA AGUA	PIEZA	60	
158	CARTULINA COLOR NARANJA INTENSO, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000	
159	CARTULINA COLOR ROSA MEXICANO, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000	
160	CARTULINA COLOR AMARRILLO CANARIO, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000	
161	CARTULINA COLOR VERDE LIMÓN, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000	
162	CARTULINA COLOR AZUL TURQUESA, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000	
163	COUCHE CARTA PAQUETE CON 200	PAQUETE	40	
164	ENGRAPADORA DE PARED	PIEZA	40	
165	GRAPAS PARA ENGRAPADORA DE PARED	CAJA	80	
166	LÁMINA MACOSEL 3MM HOJA DE 120X240CM. (DIVIDIDA EN LÁMINAS DE 20X20)	PIEZA	20	
167	LIGAS COLOR NATURAL #18 BOLSA CON 100	BOLSA	60	
168	STIKES PIEZAS	PAQUETE	500	
169	PLÁSTICO HULE CRISTAL CALIBRE 5.5. 140X 150M.	PIEZA	4	
170	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR AMARRILLO CANARIO	LITRO	320	
171	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR ROJO CARDENAL	LITRO	320	
172	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR AZUL COLONIAL	LITRO	320	
173	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR NEGRO	LITRO	320	
174	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR BLANCO	LITRO	320	
175	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR AZUL REY.	BOLSA	23	
176	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR ROJO CARDENAL.	BOLSA	23	
177	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE DOLOR VERDE ESMERALDA.	BOLSA	24	
178	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR ROSA MEXICANO.	BOLSA	24	
179	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR AMARILLO CANARIO.	BOLSA	24	
180	HARINA DE ARROZ POR KILO	BOLSA	60	
181	SAL MOLIDA POR KILO	BOLSA	80	

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

ANEXO 8
PROPUESTA ECONÓMICA
SEDU/LPN/004/2015

MÉXICO, D.F. A...

ING. SOFÍA AMALIA RIVERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	BOLÍGRAFO TINTA AZUL PUNTO MEDIANO	PIEZA	796			
2	BOLÍGRAFO TINTA NEGRO PUNTO MEDIANO	PIEZA	796			
3	BOLSAS DE PLÁSTICO 35 X 45	ROLLO	16			
4	BORRADOR PARA PIZARRÓN BLANCO	PIEZA	600			
5	CINTA ADHESIVA CANELA DE 48 mm x 50 mts.	PIEZA	890			
6	CUADERNO PROFESIONAL DE PAPEL BOND CUADRO GRANDE CON 100 HOJAS ESPIRAL METÁLICO	PIEZA	5,750			
7	ETIQUETA ADHESIVA 10 X 5 CMS PAQUETE CON 14 HOJAS	PAQUETE	500			
8	GIS BLANCO CAJA CON 50 PIEZAS	CAJA	400			
9	GOMA BLANCA WS 30	PIEZA	5,700			
10	LÁPIZ No 2 SIN PINTURA	PIEZA	31,145			
11	MARCADOR PARA PIZARRÓN BLANCO CAJA CON 4 PIEZAS, VARIOS COLORES	CAJA	975			
12	SACAPUNTAS DE PLÁSTICO SENCILLO (BOLSA CON 50 PZAS)	BOLSA	179			
13	TARJETA CARTULINA BRISTOL BLANCAS 5 X 8"	PAQUETE	650			
14	CRAYONES JUMBO (BOTE CON 28 PIEZAS)	BOTE	600			
15	GIS DE COLOR CAJA CON 50 PIEZAS	CAJA	600			
16	PAPEL KRAFT DE 1.25 X 29.6 METROS	ROLLO	38			
17	PEGAMENTO BLANCO DE 500 ML	PIEZA	500			
18	TABLAS DE FIBRACEL TAMAÑO CARTA CON CLIP	PIEZA	425			
19	BLOCK DE TAQUIGRAFIA CON 70 HOJAS ESPIRAL	PIEZA	45			
20	BOLÍGRAFO TINTA DE GEL AZUL PUNTO MEDIANO	PIEZA	135			
21	BOLÍGRAFO TINTA DE GEL NEGRO PUNTO MEDIANO	PIEZA	135			
22	BOLÍGRAFO TINTA ROJA PUNTO MEDIANO	PIEZA	135			
23	CAJA DE CARTÓN PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO	PIEZA	1,100			
24	CARPETA BLANCA CON 3 ARGOLLAS DE 1"	PIEZA	200			
25	CARPETA BLANCA CON 3 ARGOLLAS DE 2"	PIEZA	200			
26	CARPETA C/BROCHE T/CARTA AZUL	PIEZA	1,500			



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales

40 DE 48

Av. Chapultepec No. 49, Primer Piso
Col. Centro de la Ciudad de México
C.P. 06010, Del. Cuauhtémoc

Tel. 51-34-07-70 ext. 1109



PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
27	CARPETA C/BROCHE T/OFICIO AZUL	PIEZA	45			
28	CARTULINA BRISTOL BLANCO DE 3X5"	PAQUETE	150			
29	CHINCHES DE COLORES CAJA CON 100 pzs	CAJA	60			
30	CINTA ADHESIVA(DIUREX) DE 24mmX65mts	PIEZA	50			
31	CLIP REVERSIBLE METAL 19mm c/ 12 Pzs	CAJA	150			
32	CLIP REVERSIBLE METAL 32mm c/ 12 Pzs	CAJA	150			
33	CLIP REVERSIBLE METAL 50mm c/ 12 Pzs	CAJA	150			
34	CLIPS MARIPOSA No. 1	CAJA	50			
35	CLIPS MARIPOSA No .2	CAJA	90			
36	CLIPS STANDARD No .2	CAJA	300			
37	CORRECTOR LIQUIDO DE 20 ml.	PIEZA	135			
38	CUTER CHICO DE PLÁSTICO	PIEZA	150			
39	DEDAL DE HULE DEL # 11	PIEZA	150			
40	DEDAL DE HULE DEL # 12	PIEZA	150			
41	DESENGRAPADORA METÁLICA	PIEZA	40			
42	DESPACHADOR UNIVERSAL P/CINTA ADHESIVA (DIUREX) METÁLICO	PIEZA	30			
43	ENGRAPADORA METÁLICA ESMALTADA DUAL PARA 210 GRAPAS	PIEZA	100			
44	ETIQUETA ADHESIVA CON LEYENDA "URGENTE"	PAQUETE	60			
45	FOLDER DE CARTULINA T/CARTA	PIEZA	8,500			
46	FOLDER DE CARTULINA T/OFICIO	PIEZA	1,500			
47	FOLIADOR AUTOMÁTICO DE 8 DÍGITOS	PIEZA	36			
48	GRAPAS ESTÁNDAR MODELO C400 CON 5040 PIEZAS	CAJA	112			
49	LAPICERO METÁLICO	PIEZA	67			
50	LÁPIZ COLOR ROJO CARMÍN	PIEZA	180			
51	LIBRETA TIPO FLORETE FORMA ITALIANA	PIEZA	100			
52	MARCADOR DE CERA ROJO 71	PIEZA	62			
53	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE COLOR NEGRO	PIEZA	120			
54	MARCADOR DE TINTA PERMANENTE COLOR ROJO	PIEZA	120			
55	BLOCK NOTAS ADHESIVAS 2 X 3"	PIEZA	225			
56	BLOCK NOTAS ADHESIVAS 1.5 X 2"	PIEZA	225			
57	BLOCK NOTAS ADHESIVAS 3 X 3"	PIEZA	100			





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
58	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO	PIEZA	2,200			
59	PAPELERA DE 3 NIVELES COLOR HUMO T/OFICIO DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA	10			
60	PEGAMENTO INSTANTÁNEO (TIPO KOLA LOKA)	PIEZA	30			
61	PERFORADORA DE 2 ORIFICIOS DE HIERRO COLADO	PIEZA	30			
62	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS DE HIERRO COLADO	PIEZA	15			
63	PORTA CLIPS DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA	45			
64	PORTA LÁPIZ DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA	45			
65	PORTA TARJETA DE ACRÍLICO COLOR AHUMADO	PIEZA	45			
66	REGISTRADOR TAMAÑO CARTA	PIEZA	500			
67	REGISTRADOR TAMAÑO OFICIO	PIEZA	20			
68	REGLA DE METAL DE 30 cms.	PIEZA	180			
69	REVISTERO DE PLÁSTICO NEGRO	PIEZA	20			
70	SILICÓN LÍQUIDO BOTELLA DE 250 ml	PIEZA	15			
71	SOBRE MANILA T/ESQUELA CON TAPA ENGOMADA	PIEZA	675			
72	SOBRE DE PAPEL PARA CD PAQ/C100	PIEZA	45			
73	TAJA LÁPIZ ELÉCTRICO (SACAPUNTAS)	PIEZA	30			
74	TIJERA DE OFICINA 7" MANGO DE PLÁSTICO SUAVE ERGONÓMICO	PIEZA	200			
75	TINTA P/SELLO ROJA	PIEZA	70			
76	TINTA PARA FOLIADOR COLOR NEGRO	PIEZA	22			
77	TINTA PARA FOLIADOR COLOR AZUL	PIEZA	22			
78	PAPEL OPALINA T/CARTA 225 gm c/100 h	PAQUETE	30			
79	VASO DE CARTÓN ENCERADO PAQUETE CON 50 PZS	PAQUETE	480			
80	SERVILLETAS DE PAPEL PAQ/250 PZS	PAQUETE	45			
81	SERVILLETAS DE PAPEL TIPO KLEENES PAQ/100 PZS	PAQUETE	22			
82	PAÑUELO DESECHABLE CJA 180 PZS	CAJA	25			
83	ACUARELAS PALETA CON 12 COLORES	PIEZA	7,500			
84	BROCHAS 2.5 PULGADAS	PIEZA	6,100			
85	CAJAS DE CARTÓN PARA ARCHIVO	PIEZA	230			
86	CARBONCILLO VEGETAL ECONÓMICO (CAJAS DE 10 PIEZAS)	CAJA	500			
87	CARTULINA BRISTOL PLIEGOS DE 200 GR	PIEZA	26,000			
88	CRAYOLAS GRUESAS (CAJAS DE 24 PIEZAS)	CAJA	1,818			





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
89	CUERDAS PARA SALTAR DE 1.5M.	PIEZA	200			
90	CUTTER DELGADO DE 1CM.	PIEZA	265			
91	CUTTER GRUESO DE 1.9 ANCHO	PIEZA	100			
92	GISES BLANCOS (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA	150			
93	GISES COLORES (CAJA CON 100 PIEZAS)	CAJA	420			
94	GOMAS ECONÓMICA DE 5 CM. (BLANCA PLASTIFICADA)	PIEZA	2,375			
95	LÁPICES DE COLORES (CAJA CON 12)	PIEZA	1,050			
96	LÁPIZ ADHESIVO	PIEZA	600			
97	MARCADORES DE AGUA GRUESOS (PAQUETES CON 12)	PAQUETE	1,250			
98	MASKING TAPE 2 CM	PIEZA	320			
99	MASKING TAPE 5 CM	PIEZA	265			
100	OPALINA TAMAÑO CARTA	PIEZA	4,000			
101	PALACATES (VARIOS COLORES 55X52 CM DE ALGODÓN)	PIEZA	1,500			
102	PALITOS DE MADERA DE 30 CM. DE LARGO (PAQUETES CON 100)	PAQUETE	100			
103	PAPEL BOND COLORES TAMAÑO CARTA (PAQUETES DE 500 HOJAS)	PAQUETE	380			
104	ROLLO DE PAPEL KRAFT DE 1.25 X 28.6 MTS.	ROLLO	205			
105	PAPEL REVOLUCIÓN EN PLIEGO	PIEZA	20,000			
106	PAPEL REVOLUCIÓN TAMAÑO CARTA (PAQUETES DE 500 HOJAS)	PAQUETE	375			
107	PELOTAS SENCILLAS RED CON 12	PIEZA	70			
108	PERFORADORAS DE MANO	PIEZA	110			
109	PINCELES PLANOS #6	PIEZA	700			
110	PINCELES PLANOS #12	PIEZA	700			
111	PINCELES REDONDOS #6	PIEZA	700			
112	PINCELES REDONDOS #14	PIEZA	700			
113	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA AMARILLA	GALÓN	50			
114	GALÓN PINTURA VINÍLICA AZUL	GALÓN	50			
115	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA BLANCA	GALÓN	50			
116	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA NEGRA	GALÓN	50			
117	GALÓN DE PINTURA VINÍLICA ROJA	GALÓN	50			
118	PINZAS DE ROPA (CAJA CON 100)	PAQUETE	60			
119	BARRA DE PLASTILINA COLOR TERRACOTA (BARRA DE 500 GR.)	PIEZA	1,000			





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
120	PLUMAS PUNTO FINO (CAJA CON 12)	CAJA	60			
121	PLUMAS PUNTO MEDIANO (CAJA CON 12)	CAJA	100			
122	GALÓN DE PEGAMENTO BLANCO TIPO RESISTOL	GALÓN	30			
123	PEGAMENTO DE ENCUADERNACIÓN (FRASCO CON 250ML.)	FRASCO	185			
124	RODILLOS DE PINTURA DE 10CM.	PIEZA	100			
125	TIJERAS PUNTA REDONDA	PIEZA	1,000			
126	COJINES PARA SELLOS 10 X 18 CM.	PIEZA	110			
127	COTONETES (PAQUETE CON 100)	PAQUETE	60			
128	FOAMI TAMAÑO CARTA DE 3 MM. (PAQUETES DE 25 HOJAS VALORES COLORES)	PAQUETE	60			
129	GUBIAS SENCILLAS (PAQUETES CON 8)	PAQUETE	60			
130	JABÓN PARA ROPA BARRA DE 400 GMS.	PIEZA	60			
131	LÁMINA PARA REPUJADO ROLLOS CALIBRE MEDIANO	PIEZA	60			
132	ROLLO LINÓLEO DE 40 M.	PIEZA	2			
133	PRENSAS PARA TORTILLAS	PIEZA	70			
134	RODILLO PARA COCINA, DE MADERA DE 30 CM.	PIEZA	60			
135	RODILLO PARA GRABADO 10 CM. PIEZAS	PIEZA	60			
136	RODILLOS PARA GRABADO DE 5 CM. PIEZAS	PIEZA	60			
137	ROLL-ON DE TINTA PARA SELLOS NEGRO (FRASCO 500 ML)	PIEZA	60			
138	ROLL-ON DE TINTA PARA SELLOS VIOLETA (FRASCO 500 ML.)	PIEZA	60			
139	ROLL-ON DE TINTA PARA SELLOS AZUL (FRASCO 500 ML.)	PIEZA	60			
140	SOPAS DE LETRAS (PAQUETES DE 200 GMS.)	PAQUETE	60			
141	PEGAMENTO SÚPER 77 BOTE JUMBO 305 ML.	PIEZA	60			
142	TINTA CHINA FRASCO 55 CC.	PIEZA	60			
143	TINTAS DE GRABADO BASE AGUA AZUL 600 ML	PIEZA	40			
144	TINTAS DE GRABADO BASE AGUA ROJA 600 ML	PIEZA	40			
145	TINTAS DE GRABADO BASE AGUA NEGRO 600 ML	PIEZA	40			
146	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR AMARILLO LITRO	PIEZA	60			
147	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR AZUL LITRO	PIEZA	60			
148	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR BLANCO LITRO	PIEZA	60			
149	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR NEGRO LITRO	PIEZA	60			
150	PINTURA ACRÍLICO ESCOLAR ROJO LITRO	PIEZA	60			





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
151	BASTIDORES DE MDF PIEZAS DE 30X20 CM	PIEZA	500			
152	FIJADOR PARA DIBUJO LATAS 380 ML.	PIEZA	110			
153	RODILLOS DE ESPONJA PIEZAS DE 20 CM	PIEZA	110			
154	ROLLO DE MANTA CRUDA DE 1.60X25M.	ROLLO	10			
155	ROLLO DE PELLÓN DE 100 M.	ROLLO	6			
156	ARCILLA BARRA DE 1 KG	PIEZA	60			
157	ASPERORES PARA AGUA	PIEZA	60			
158	CARTULINA COLOR NARANJA INTENSO, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000			
159	CARTULINA COLOR ROSA MEXICANO, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000			
160	CARTULINA COLOR AMARRILLO CANARIO, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000			
161	CARTULINA COLOR VERDE LIMÓN, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000			
162	CARTULINA COLOR AZUL TURQUESA, PLIEGO 200 GRAMOS	PIEZA	2,000			
163	COUCHE CARTA PAQUETE CON 200	PAQUETE	40			
164	ENGRAPADORA DE PARED	PIEZA	40			
165	GRAPAS PARA ENGRAPADORA DE PARED	CAJA	80			
166	LÁMINA MACOSEL 3MM HOJA DE 120X240CM. (DIVIDIDA EN LÁMINAS DE 20X20)	PIEZA	20			
167	LIGAS COLOR NATURAL #18 BOLSA CON 100	BOLSA	60			
168	STIKES PIEZAS	PAQUETE	500			
169	PLÁSTICO HULE CRISTAL CALIBRE 5.5. 140X 150M.	PIEZA	4			
170	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR AMARRILLO CANARIO	LITRO	320			
171	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR ROJO CARDENAL	LITRO	320			
172	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR AZUL COLONIAL	LITRO	320			
173	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR NEGRO	LITRO	320			
174	PINTURA DIGITAL ENVASE DE 1LT. COLOR BLANCO	LITRO	320			
175	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR AZUL REY.	BOLSA	23			
176	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR ROJO CARDENAL.	BOLSA	23			
177	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE DOLOR VERDE ESMERALDA.	BOLSA	24			
178	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR ROSA MEXICANO.	BOLSA	24			
179	MADEJAS DE ESTAMBRE DE 100G DE COLOR AMARILLO CANARIO.	BOLSA	24			





PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
180	HARINA DE ARROZ POR KILO	BOLSA	60			
181	SAL MOLIDA POR KILO	BOLSA	80			
SUBTOTAL						
IVA						
TOTAL						

EL PRECIO ES FIJO Y FIRME HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE ADQUISICIONES.

INDICAR LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO, EN MONEDA NACIONAL Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR “**LA CONVOCANTE**”.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección de Administración
J.U.D. de Recursos Materiales y Servicios Generales



**ANEXO 9
PROPUESTA DEL "LICITANTE" PARA ADJUDICAR A MEJOR CONDICIÓN DE PRECIO**

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, PARA EL DISTRITO FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "SE COMUNICARÁ A LOS LICITANTES QUE EN ESE MISMO ACTO, PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN O INVITACIÓN RESTRINGIDA, EN BENEFICIO DEL ÁREA CONVOCANTE, CON LA FINALIDAD DE RESULTAR ADJUDICADOS, RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE ORIGINALMENTE HAYA RESULTADO MÁS BENÉFICA PARA EL ÁREA CONVOCANTE, LO CUAL PODRÁN EFECTUAR, SIEMPRE Y CUANDO, EN EL ACTO SE ENCUENTRE LA PERSONA QUE CUENTE CON PODERES DE REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL LICITANTE, LO QUE DEBERÁ SER ACREDITADO EN EL MISMO ACTO". DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PUBLICADOS EL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2010 EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE ESTABLECEN LOS FINES Y PROCEDIMIENTOS A REALIZAR POR LA CONVOCANTE, A EFECTO DE QUE LOS LICITANTES PRESENTEN PRECIOS MÁS BAJOS EN TÉRMINOS PORCENTUALES PARA LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL:	Concepto
SEDU/LPN/004/2015	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA
Persona Física o Moral:	
Documento que acredita su representación	

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Precio más bajo presentado	Primera ronda	Segunda ronda	Tercera ronda	Cuarta ronda	Quinta ronda	Precio Definitivo

SOSTENIMIENTO DE PRECIO DEFINITIVO DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE, FIRMA Y FECHA

CLAUSULA: UNA VEZ DETERMINADO EL PARTICIPANTE QUE HAYA OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, Y COMO CONSECUENCIA HAYA RESULTADO ADJUDICADO, SE COMPROMETE A SOSTENER Y CUMPLIR LA PRESENTE PROPUESTA CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEBIDAMENTE ACREDITADO POR LA EMPRESA QUE REPRESENTA.



ANEXO 10

FORMATO DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA

_____(1)_____, EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE _____(2)_____, M/N, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA GARANTIZAR POR _____(3)_____ CON DOMICILIO EN _____(4)_____, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No SEDU/LPN/004/2015 CONVOCADA POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, TENIENDO POR OBJETO LA ADQUISICIÓN DE **MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA Y ENSEÑANZA** ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES. (FIN DE TEXTO).

NOTAS:

- (1) NOMBRE DE LA AFIANZADORA.
- (2) IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA, SEGÚN LA MAGNITUD DE LA COTIZACIÓN SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- (3) RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.
- (4) DOMICILIO DE LA EMPRESA.

